



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Influencia del gobierno digital en el proceso administrativo  
del Ministerio Público Ayacucho, 2020

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Wilfredo Leguía Rojas (ORCID: 0000-0002-0108-7369)

**ASESOR:**

Mgr. Emil Renato Beraun Beraun (ORCID: 0000-0003-1497-6613)

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LIMA – PERÚ**

**2021**

## Dedicatoria

A mi hija Ariana Marisel, a mis padres, hermanos y a mi compañera de vida, por ser mi apoyo emocional y soporte en la elaboración de mi tesis y así lograr todos mis objetivos planteados.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por darme la vida, al Ministerio Público de Ayacucho, y su Jefe de Recursos Humanos, por la soltura y apoyo en la realización de la investigación dentro de la Entidad, como también a mi asesor Dr. Emil Renato Beraun Beraun por su constante apoyo y guía en la elaboración de mi tesis.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas .....	viii
Índice de cuadros .....	ix
Índice de gráficos .....	ix
Resumen.....	x
Abstract .....	xi
Capítulo I: Introducción .....	1
1.1 Situación Problemática.....	1
1.2 Formulación del Problema.....	7
1.2.1 Problema General .....	7
1.2.2 Problemas Específicos.....	7
1.3 Justificación de la Investigación .....	8
1.3.1 Justificación Metodológica .....	8
1.3.2 Justificación Teórica.....	8
1.3.3 Justificación Práctica.....	8
1.4 Objetivos de la Investigación.....	8
1.4.1 Objetivo General .....	8
1.4.2 Objetivos Específicos.....	8
1.5 Hipótesis de la Investigación .....	9
1.5.1 Hipótesis General.....	9
1.5.2 Hipótesis Específicas .....	9
Capítulo II: Marco Teórico .....	10
2.1 Antecedentes .....	10

2.1.1	Antecedentes Internacionales .....	10
2.1.2	Antecedentes Nacionales.....	10
2.1.3	Antecedentes Regionales .....	11
2.2	Teorías .....	12
2.2.1	Gobierno Digital .....	12
2.2.2	Proceso Administrativo.....	14
2.3	Definición de Términos.....	24
2.3.1	Gobierno Digital .....	24
2.3.2	Tecnología Digital .....	24
2.3.3	Identidad Digital.....	24
2.3.4	Servicio Digital .....	24
2.3.5	Seguridad Digital.....	25
2.3.6	Proceso Administrativo.....	25
2.3.7	Previsión .....	25
2.3.8	Organización .....	25
2.3.9	Mando .....	26
2.3.10	Coordinación .....	26
2.3.11	Control.....	27
2.4	Marco Legal.....	27
2.4.1	Marco Nacional .....	27
Capítulo III: Metodología .....		30
3.1	Ámbito de Estudio: Ubicación Geográfica y Límites Políticos.....	30
3.2	Tipo y Nivel de Investigación .....	30
3.2.1	Según el Alcance de la Investigación .....	30
3.2.2	Según el Diseño de la Investigación .....	31
3.2.3	Según su Prolongación en el Tiempo.....	31
3.2.4	Según el énfasis en el manejo de datos .....	31

3.3	Variables y Operacionalización.....	32
3.3.1	Variables .....	32
3.3.2	Operacionalización de Variables .....	34
3.4	Unidad de Análisis, Población, Muestra y Muestreo .....	35
3.4.1	Unidad de Análisis.....	35
3.4.2	Población de Estudio.....	35
3.4.3	Tamaño de Muestra .....	35
3.4.4	Técnica de Selección de Muestra.....	35
3.5	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información, Validez y Confiabilidad.....	36
3.5.1	Técnicas.....	36
3.5.2	Instrumentos .....	37
3.5.3	Validez .....	37
3.5.4	Confiabilidad .....	38
3.6	Procedimientos.....	40
3.7	Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información.....	41
3.8	Aspectos Éticos.....	42
Capítulo IV:	Resultados.....	43
4.1	Relación entre Gobierno digital y la dimensión previsión en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020 .....	43
4.2	Relación entre Gobierno digital y la dimensión organización en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020 .....	45
4.3	Relación entre Gobierno digital y la dimensión mando en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020 .....	47
4.4	Relación entre Gobierno digital y la dimensión coordinación en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020 .....	49
4.5	Relación entre Gobierno digital y la dimensión control en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020 .....	51

4.6 Contratación de la hipótesis general.....	53
Capítulo V: Discusión .....	55
Capítulo VI: Conclusiones .....	58
Capítulo VII: Recomendaciones .....	60
Capítulo VIII: Propuestas (Maestría) .....	62
Bibliografía .....	64
Anexos .....	69
A. Matriz de Operacionalización de las variables .....	69
B. Matriz de consistencia .....	71
C. Instrumentos de Levantamiento de Información.....	72
D. Validación de instrumentos a través de juicio de expertos .....	76
E. Solicitud de permiso para realizar trabajo de investigación .....	91
F. Autorización para realizar trabajo de investigación .....	92
G. Constancia de ampliación de instrumento de investigación .....	93
H. Base de datos.....	94

## Índice de tablas

Tabla 1. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión previsión.....	43
Tabla 2. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión organización.....	45
Tabla 3. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión mando .....	47
Tabla 4. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión coordinación.....	49
Tabla 5. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión control .....	51
Tabla 6. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y proceso administrativo.....	53

## **Índice de cuadros**

Cuadro 1. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión previsión .....	44
Cuadro 2. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión organización.....	46
Cuadro 3. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión mando .....	48
Cuadro 4. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión coordinación.....	50
Cuadro 5. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión control .....	52
Cuadro 6. Correlación entre Gobierno digital y Proceso Administrativo .....	54

## **Índice de gráficos**

Gráfico 1. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión previsión.....	44
Gráfico 2. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión organización.....	46
Gráfico 3. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión mando .....	48
Gráfico 4. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión coordinación.....	50
Gráfico 5. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión control .....	52
Gráfico 6. Correlación entre Gobierno digital y Proceso Administrativo .....	54

## Resumen

El presente trabajo de investigación, tiene como propósito y objetivo general determinar la influencia del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, 2020. Este trabajo de investigación se realizó en el marco de un diseño básico no experimental de nivel correlacional, con un enfoque cuantitativo de tipo transversal. La población se refiere al número de personas que trabajan en las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho y que son 598; por otro lado, la muestra está conformado por 70 personas (2 personas por cada una de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho: 1 jefe y 1 asistente). Además, se empleó como técnica de recolección de información la encuesta y como instrumento de recolección de información el cuestionario, seguidamente se efectuó el procesamiento empleando el paquete estadístico SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) versión 26, para luego realizar el análisis correlacional bivariado del estadístico de Rho Spearman, en la que se obtuvo como resultado una correlación directa positiva moderada con un valor de 0.432, entre el gobierno digital y el proceso administrativo, con un valor de significancia de 0.000 siendo este menor a  $<0.005$  que es el valor recomendado, rechazando así la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna, concluyendo así que existe una correlación directa positiva moderada entre las variables gobierno digital y proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020.

**Palabras clave:** gobierno digital, proceso administrativo, ministerio público.

## Abstract

The present research work has the general purpose and objective to determine the influence of digital government in the administrative process of the Public Ministry of Ayacucho, 2020. This research work was carried out within the framework of a basic non-experimental design of correlational level, with a cross-sectional quantitative approach. Population refers to the number of people who work in the 35 departments at the departmental level of the Public Ministry of Ayacucho, which are 598; on the other hand, the sample is made up of 70 people (2 people for each of the 35 departments at the departmental level of the Public Ministry of Ayacucho: 1 boss and 1 technician). In addition, the survey was used as an information collection technique and the questionnaire as an information collection instrument, then the processing was carried out using the statistical package SPSS (Statistical Package for Social Sciences) version 26, to then carry out the bivariate correlational analysis of the Rho Spearman statistic, in which a moderate positive direct correlation with a value of 0.432 was obtained between the digital government and the administrative process, with a significance value of 0.000 being this less than  $<0.005$  which is the value recommended, thus rejecting the null hypothesis and accepting the alternative hypothesis, thus concluding that there is a moderate positive direct correlation between the variables digital government and administrative process in the Public Ministry of Ayacucho, 2020.

**Keywords:** digital government, administrative process, public ministry.

# **I. INTRODUCCIÓN**

## **1.1 Situación Problemática**

A lo largo del tiempo, los adelantos en ciencia y tecnología fueron significativos en los sectores público y privado, impulsando así a los socios y algunas entidades o empresas a adquirir nuevos conocimientos para adaptarse a la nueva tendencia de globalización. Utilizan plataformas digitales e incorporan modernas TICs. En ese sentido, a medida que avanza el país, es porque con el tiempo se van desarrollando los servicios y procesos que se pueden ofrecer a los ciudadanos. Este avance se incorpora al uso de Internet, redes y sistemas de gestión móvil, la comunicación virtual se conoce como la fusión de gobierno digital en entidades públicas. El gobierno ha implementado un buen número de estándares, funciones y métodos para optimizar la gestión de la calidad del servicio con el fin de lograr las metas y objetivos planteados durante su mandato, a fin de implementar el proceso administrativo en los sectores públicos y privados y cargar sus indicadores. Las funciones y actividades de los colaboradores, permite el uso de diversos mecanismos y acciones, ya que es menester aprovechar al óptimamente los recursos humanos, equipos, materiales, servicios y financieros para conseguir lograr las metas propuestas por la entidad.

A nivel global, las entidades del estado están comenzando a adaptarse a la digitalización de servicios. Como se indica en un mensaje del portal e-gob Redacción (2019), la entidad afirmó que actualmente es una de las tareas fundamentales de gobiernos en el mundo. Transfórmate en un gobierno totalmente digital, con el objetivo de simplificar trámites engorrosos que causan pérdida de eficiencia social; de esta manera, la organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE) ha estudiado a fondo el uso que hace el gobierno de las tecnologías de la información y de la comunicación, como un progreso continuo para la consecución de metas de la política pública.

Según información proporcionada por la Organización de Naciones Unidas, Dinamarca es el país con una de las mayores inversiones en gobierno digital, a pesar de ser un país pequeño con 5,7 millones de habitantes y su inversión supera a la de Estados Unidos. Por ello, uno de sus pilares y estrategias en

Dinamarca es que todos los ciudadanos pueden utilizar los servicios digitales y acabar con los correos de forma física; el caso exitoso de Dinamarca se refleja en trabajo mancomunado de todos los niveles de gobierno, con el 83% de confianza de los daneses en el gobierno para sistematizar su información, lo que hace que este último sea más transparente como autoridad competente.

A saber, en Latinoamérica, entre los principales propósitos de implementar el gobierno digital en los estamentos del estado y empresas particulares se tiene a los trámites burocráticos, donde ya no se usa papel, sino mejora continua a través de servicios digitales; Porrúa (2019) de esta manera lo apunta en sus artículos científicos. Señaló en el informe que, de acuerdo con la investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tenemos que menos del 30% de la población tiene acceso disponible, pero solo el 7% de la misma se encuentra usando los servicios en línea de entidades gubernamentales.

En concordancia con lo manifestado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante 2020, el mundo se encuentra en medio de una pandemia, y todos los gobiernos están siendo probados para hacer frente a esta amenaza que azota el mundo, a saber, el COVID-19. "El gobierno enfrenta retos sin precedentes para responder a las demandas de su país. Esto puso a prueba los distintos enfoques del gobierno digital". Nuestro país no es autárquico, porque en el país, se ha venido implementando normas, decretos, resoluciones y protocolos emulados del nivel mundial. Esto. Se trata de una resolución y un acuerdo pandémico, y de esta manera se aceleró la implementación y migración al gobierno digital. El gobierno originalmente se llamaba gobierno electrónico y era responsable a nivel del país del departamento de gobierno electrónico e informática. Marchando como parte de la Modernización del Estado hacia el bicentenario.

Según el Decreto de Urgencia N° 006-2020, la transformación digital es un sistema funcional que facilita al poder ejecutivo, ya que actualmente vienen trabajando con la modernización y descentralización de Gobiernos, conformado con un conjunto de principios y procedimientos, el cual ayudara a organizar las

actividades cotidianas de cada sector público y alcanzar los objetivos del Estado referente a la transformación digital.

El Decreto de Urgencia N° 007-2020, plantea como objetivo de concientizar a los servidores públicos y a la ciudadanía en general, garantizando confianza, seguridad, rapidez en el servicio digital por parte de los tres niveles de gobierno.

Según la Resolución de Secretaría del Gobierno Digital 003-2019, se da la autorización para su creación de un laboratorio de gobierno, relacionado a la transformación digital para diseñar plataformas de atención virtual en todas las entidades públicas para la atención de la población en general.

Según la Resolución de Secretaría del Gobierno Digital 002-2019, se aprobó los estándares de interoperabilidad, para lo cual deberán tomar en cuenta el texto único ordenado de la Ley 27444: Ley del Procedimiento Administrativo General, es sumamente importante, para el servicio digital que los sectores públicos tengan un modelo único de procedimientos, ya que esto permitirá familiarizar a la población en general y a la vez facilitara a los trabajadores para su mejor desarrollo en sus actividades cotidianas, además cabe resaltar que dentro de este procedimiento debe primar la seguridad de la información, servicio de información, monitoreo, calidad de datos, escalabilidad y software público.

En la Resolución Ministerial N° 087-2019, autoriza la creación de un comité de Gobierno Digital en cada uno de los sectores públicos, los cuales deberían estar conformados por el titular de la Entidad, responsable del área informática, recursos humanos, atención al usuario, seguridad de la información, asesoría legal y planificación, estas áreas deberán trabajar de manera articulada y coordinada para el buen uso y funcionamiento de los procedimientos administrativos por medio del empleo de la tecnología.

La Resolución de la Secretaría del Gobierno Digital 005-2018, establece bien claro las pautas o el contenido que debe tener para poder formular un plan de Gobierno Digital, a pesar de contar con estos procedimientos El Ministerio

Publico de Ayacucho viene teniendo deficiencias en la implementación de sus canales electrónicos, al elaborar estos procedimientos no se debe perder el enfoque claro del Estado Peruano o el planeamiento estratégico, además cabe mencionar que dentro del plan debe considerarse el título, introducción, base legal, enfoque estratégico del sector, objetivos del gobierno digital, proyectos, cronogramas y anexos.

El Gobierno Digital en el Estado Peruano vendría hacer el uso de las tecnologías de comunicación para los procesos administrativos en la gestión pública, cabe decir que es una herramienta de mucha importancia para un eficiente desarrollo, ya que actualmente por el problema mundial de salud las entidad públicas están presentando diferentes dificultades, generando pérdidas y malestar a la ciudadanía, por ende el Ministerio Publico de Ayacucho debe implementar la plataforma virtual para su continuidad de servicios y mejorar la prestación de servicios a nivel de cada área.

Hablar de Gobierno Digital para muchos es algo nuevo, pero a estas alturas del tiempo la mayoría de las empresas privadas trabajan utilizando canales electrónicos, el cual está permitiendo reducir los costos operativos, por esa misma razón se debe priorizar y romper el paradigma de pensar y seguir trabajando como siempre.

Tomando en cuenta el problema identificado es necesario una política digital e integrada, asegurando la articulación de los ejes de la Política de Modernización de la Gestión Pública que son 3: El Gobierno Abierto, para que el ciudadano acceda a una mejor atención, uso de la tecnología, procurar que el ciudadano tenga un estándar de calidad adecuado, con el menor costo posible, logrando la satisfacción personal, Gobierno Digital, para que el ciudadano asegure todas sus acciones con igualdad de oportunidades para acceder a servicios de la Administración Gubernamental y Articulación Interinstitucional, ya que sabemos que en un Estado unitario y descentralizado se requiere alinear y articular el trabajo de cada uno de sus tres niveles de Gobierno. Para ello, es menester diseñar espacios formales de coordinación y cooperación. Este conjunto

de mecanismos se presenta verticalmente (Entre entidades de distintos niveles de Gobierno - Gobernabilidad) y horizontalmente (En el mismo nivel de Gobierno - Gobernanza).

También cabe mencionar que, con la implementación de un sistema digital o gobierno digital el servidor público tendría mayor facilidad en visualizar sus boletas de pago, contratos, memorándum, informes y otros documentos que requieran la Institución, por qué no decir el Gobierno Regional y Nacional “CERO PAPELES”.

En el Departamento de Ayacucho las instituciones privados y públicos (Ministerio Público), están atentos a la situación difícil que vivimos por la pandemia del COVID-19 y al progreso acelerado del gobierno digital, permitiendo de este modo que se rediseñen estrategias novedosas en sus regímenes de gobierno acorde con la innovación digital. Una de las causas de la demora en la implementación del Gobierno Digital, es la escasa preparación de los trabajadores y ciudadanos en el manejo de las TICs, del mismo modo, por el escaso interés de las autoridades que en sus tiempos de gestión que dejaron olvidado y no dieron oportunidad a las TICs. La consecuencia del retraso en la implementación del sistema digital, ha impedido el lograr disminuir la corrupción, ya que los trámites, gastos y procesos virtuales; se ejecutarían transparentemente y reduciendo los índices de percepción de corrupción en los estamentos del estado en general. En todo caso la presente investigación pretende exponer el contexto presente de la implementación directa e indirecta del Gobierno Digital en la Región de Ayacucho.

En función de la situación problemática planteada nos formulamos el siguiente problema, general: ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el proceso administrativo del ¿Ministerio Público Ayacucho, 2020?, consiguientemente después planteamos los siguientes problemas específicos: ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?, ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?, ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el mando

del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?, ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?, ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?

De esta manera, el presente trabajo justifica su investigación: Resaltando que la información recogida, ha permitido conocer la opinión de todos los trabajadores del Ministerio Público de Ayacucho, con referencia de los servicios y aparatos digitales de que dispone la entidad, así como, el proceso administrativo que atañe a los trabajadores. La investigación se encuentra justificada por su importancia social, ya que atañe directamente a la modernización del estado en el sentido de que uno de sus ejes es la implementación del gobierno digital en los tres niveles de gobierno, dando a conocer el proceso de la implementación directa e indirecta de los procesos digitales globalmente alineados con el proceso administrativo. Respecto de la importancia teórica, la presente investigación ha posibilitado la adquisición de conocimientos referidos a las normas, decretos, leyes sobre la aplicación del gobierno digital acorde con el proceso administrativo a nivel de gobierno regional. Por importancia práctica, la investigación actual se justifica en razón de que el indagador fue colaborador de la entidad, permitiéndole tener el alcance del objeto de indagación, la situación confusa, así como el progreso de una nueva implementación adecuada de un gobierno digital en la entidad. Esta indagación tiene importancia metodológica, porque será un aporte para los nuevos indagadores en las cuestiones tratadas, y lograr cumplir nuevas pruebas considerando el instrumento y la técnica empleados en la presente indagación.

Esta indagación, se propuso como objetivo general: Determinar la influencia del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020 y también como objetivos específicos: Analizar la influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020, Analizar la influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020, Analizar la influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del

Ministerio Público Ayacucho, 2020, Analizar la influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020, Analizar la influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

Finalmente se propuso como Hipótesis general: No existe influencia significativa del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020. Además, se plantearon hipótesis específicas: H1: Existe influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020. H2: Existe influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020. H3: Existe influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020. H4: Existe influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020. H5: Existe influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020

## **1.2 Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema General**

¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

**P.ESP.1:** ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?

**P.ESP.2:** ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?

**P.ESP.3:** ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?

**P.ESP.4:** ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?

**P.ESP.5:** ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?

### **1.3 Justificación de la Investigación**

#### **1.3.1 Justificación Metodológica**

El actual estudio de investigación se justifica metodológicamente, en el sentido de que será una contribución para los próximos indagadores en las temáticas tratadas y conseguir efectuar posteriores pruebas utilizando el instrumento y la técnica empleados en la presente investigación.

#### **1.3.2 Justificación Teórica**

La actual indagación permitió obtener conocimientos referidos a la normativa, disposiciones y legislación sobre la implementación del gobierno digital en el proceso administrativo en el escenario regional.

#### **1.3.3 Justificación Práctica**

Esta indagación finalmente cuenta con justificación práctica, en razón de que el investigador fue colaborador de la institución, permitiéndole percibir la magnitud del asunto a investigar, la situación compleja y la posibilidad de implementar adecuadamente un gobierno digital para la entidad.

### **1.4 Objetivos de la Investigación**

#### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar la influencia del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

#### **1.4.2 Objetivos Específicos**

**O.ESP.1:** Analizar la influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**O.ESP.2:** Analizar la influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**O.ESP.3:** Analizar la influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**O.ESP.4:** Analizar la influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**O.ESP.5:** Analizar la influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

## **1.5 Hipótesis de la Investigación**

### **1.5.1 Hipótesis General**

**H0:** No existe influencia significativa del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**H1:** Existe influencia significativa del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

### **1.5.2 Hipótesis Específicas**

**HE1:** Existe influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**HE2:** Existe influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**HE3:** Existe influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**HE4:** Existe influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**HE5:** Existe influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 *Antecedentes Internacionales***

En este apartado se realizará la búsqueda de estudios anteriores relacionados a las variables del presente estudio de indagación, iniciando con: (Lizardo, 2018), en su investigación “Gobierno electrónico y percepción sobre la corrupción. Una investigación que compara su relación en los países de Latinoamérica”. (Tesis de Doctorado). Madrid, España. La cuestión de indagación tuvo como propósito principal establecer cuál es el grado de relación del nivel de desarrollo de eGobierno con la idea de corrupción. La indagación tuvo un diseño no experimental cuantitativo, explicativo y con esquema longitudinal de tipo panel. Los datos de estudio se recogieron de 18 países de Latinoamérica, por un tiempo de 7 años. Lizardo, preparó un formato de datos, la cual usó para el levantamiento de información de todos y cada uno de los países, en establecidos índices. El problema objeto de investigación se finiquita respondiendo las diversas preguntas que se proyectaron: La pregunta número uno finiquita que, a más nivel de desarrollo del Gobierno Electrónico, en los países de Latinoamérica, menos será la idea de percepción de corrupción en la población; la pregunta número dos trata de que, a más grado de confianza política, institucionalidad, madurez democrática, será menos la idea de percepción de corrupción en la población. La pregunta número tres se finiquita que un gobierno electrónico que progrese a niveles emergentes y mejorados, repercutirá de forma reducida en la idea de percepción de la corrupción. Finalmente, la cuarta pregunta perseguía validar que los servicios online ponderan la idea de la percepción de la corrupción en la comunicación, pero no se comprobó por que el subíndice más ponderado es la infraestructura tecnológica.

#### **2.1.2 *Antecedentes Nacionales***

Prosiguiendo con las indagaciones respecto de los antecedentes nacionales en primer lugar se tiene a: (Rucoba, 2020), en su investigación “Gobierno Electrónico y Simplificación Administrativa en la DGITDF del Ministerio de la Producción, Lima – 2019. Perú”. (Tesis de maestría). Cuyo principal propósito fue determinar la existencia de significativa en la relación de las

variables. La investigación tuvo un diseño no experimental, descriptivo y correlacional. La investigación fue aplicada y registrada a 35 trabajadores de la DGITDF del Ministerio de la Producción que fueron la muestra, empleando la encuesta como técnica y dos cuestionarios que fueron los instrumentos de recolección de datos. La actual indagación finiquitó con logros obtenidos luego de aplicarse los dos cuestionarios de las variables en cuestión, resultando que un 37.4% de los trabajadores piensa que el gobierno electrónico se implementó, de manera deficiente y el 40% de los trabajadores dijeron que la simplificación administrativa se estableció de modo uniforme, quedando evidenciada la relación de variables. Se concluyó en recomendar que los medios electrónicos y digitales implementados debieran ser óptimos y acorde a los métodos que se realizan en la DGITDF, además se sugirió actualizar los instrumentos de gestión, reglamentos y directivas y terminar implementando instrucciones permanentes a los trabajadores relativos al empleo de las TICs.

Y en segundo lugar a nivel nacional tenemos a: (Chucuya, 2017), en su investigación “Implementación de un Modelo de gobierno electrónico para la gestión Municipal de la Provincia de Chucuito Juli, 2016. Puno - Perú”. (Tesis de título). La indagación ha tenido un diseño no experimental, en la que se aplicó tanto un pre test como un pos test. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y la entrevista; así como el instrumento empleado fue el cuestionario. Se finiquitó con la implementación exitosa del modelo propuesto al inicio de la investigación, obteniendo el 56% de aprobación de trabajadores municipales, también se pudo observar que la implementación del gobierno electrónico, mejoró los servicios de la gestión administrativa.

### **2.1.3 Antecedentes Regionales**

Por último, a nivel regional, el primer trabajo previo corresponde a: (Montilla, 2018), en su indagación “Sistema de información para el monitoreo del Plan Operativo Institucional (POI) de la municipalidad provincial de San Martín. Perú. 2018”. (Tesis de título). Cuyo principal propósito fue implementar un sistema informático encargado del monitoreo de Plan Operativo Institucional de la municipalidad de San Martín. La indagación tuvo un diseño experimental de tipo aplicada – transversal, en la que se han aplicado un pre test y pos test con

respecto al uso del sistema informático El proyecto se aplicó a 35 Unidades Orgánicas de la institución que fueron la nuestra. Las técnicas empleadas fueron la encuesta; así como el instrumento empleado fue el cuestionario para el levantamiento de información. Se finiquitó que la plataforma de internet ha aportado esencialmente los métodos de recojo, sistematización y análisis de todos los datos del Plan Operativo Institucional satisfaciendo al usuario al 54.29%, así al aplicar las encuestas a algunas áreas se tuvo que el 65.71% están en desacuerdo de que el sistema si permite identificar las necesidades oportunamente.

Finalizando estas indagaciones con respecto a los antecedentes a nivel regional, tenemos: (Paredes Torres, 2019), en su investigación” El gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2019. Tarapoto. Perú. (Tesis de maestría). Cuya principal finalidad fue saber la existencia de significancia en la relación entre variables. La indagación tuvo un diseño no experimental, exploratorio, descriptivo y correlacional. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y el instrumento empleado fue el cuestionario para el levantamiento de información aplicado a 95 trabajadores del municipio que fueron la muestra. La presente indagación finiquita que existe significancia positiva muy fuerte en la relación entre variables, ya que a mayor implementación de un gobierno electrónico este último optimará el rendimiento de la gestión gubernamental referente a la presentación de balances.

## **2.2 Teorías**

### **2.2.1 Gobierno Digital**

En concordancia a la publicación en la normativa legal del Diario Oficial El Peruano en el año 2018, del D.L. N° 1412, el Gobierno Digital, es el empleo táctico de las tecnologías digitales en la administración gubernamental, para posibilitar la instauración de nuevos valores públicos a la Administración gubernamental, teniendo para ello el sustentado de actores y demás interesados que apoyan la creación y desarrollo de servicios digitales y contenidos, protegiendo los derechos de la población. Por medio del D.L. N° 1412, la ejecución del gobierno digital incorpora un conjunto de normas, principios,

políticas, técnicas e instrumentos para ser empleados por las entidades de la Administración gubernamental. (D.L. N° 1412-2018-PCM)

La (OCDE, 2014), recomienda que el gobierno digital debe integrar continuamente las TIC en la vida de la vida cotidiana de la gente, las empresas y los gobiernos, para abrir los gobiernos, permitiendo el surgimiento de nuevas formas de participación pública y nuevas relaciones que superen las esferas pública, privada y social.

#### **2.2.1.1 Tecnología Digital**

Hablar de tecnología digital, es hablar de TICs, como se esgrime en el D.L. 1412-2018-PCM, se refiere a la tecnología, internet, equipo y dispositivo móvil que holísticamente hablando despliegan productos y sistemas favorables en la introducción y perfeccionamiento del gobierno digital.

(Nacer, A. & Concha, G., 2011), precisa que una tecnología digital se refiere a una TIC, como un poderoso elemento “solidificador” de la transformación, con sentido común, prospectiva al futuro, perfeccionando el proceso de trabajo y tornándose en una auténtica fuente de apoyo para el servidor público y para la población.

#### **2.2.1.2 Identidad Digital**

Conceptualmente a la Identidad digital, se le puede considerar como el conjunto de características particulares, que distan a una persona de otra, pero en modo digital, incorporando algún servicio del internet, sean redes sociales, un blog personal, etc., por ende, esta identidad digital es propia a un individuo en particular, de su manera de manifestarse en formato digital empleando tecnologías. Para Gamero, la identidad digital es la diferencia de persona a persona mediante sus peculiaridades, fisonomías independientes que se hallan en internet; (Montes C., García J., Orozco E., 2018, 19 de Julio).

Para (Lara, 2009), el concepto de identidad digital tiene que ver con la identificación que la propias personas, empresas, estado e instituciones hacen de sí mismas al interior de una cultura digital y con un perfil que sean capaces de

definir, apoyar, mantener y mostrar en lo que respecta a socializar con la información y con los esquemas de elaboración y tráfico de información.

### **2.2.1.3 Servicio Digital**

Los servicios digitales, son suministrados de manera general o parcial a través del internet, es decir, que no son presenciales, sino automáticos, accesibles remotamente utilizando medios virtuales (Aparatos computacionales, smartphones, etc.); además tienen la capacidad de crear valor en los ciudadanos, D.L. 1412-2018-PCM. (Pendino, 2020) experto en marketing digital informa que un servicio digital, es el que se brinda en una plataforma de internet a un internauta en formato digital, empleando solo dispositivos digitales (Aparatos computacionales, smartphones, etc.).

### **2.2.1.4 Seguridad Digital**

La seguridad digital, es el trámite idóneo y correcto empleando un grupo de métodos y disposiciones de carácter proactivo y reactivo para asegurar a los ciudadanos que se arriesgan al explorar servicios digitales e internet, generando un clima de confianza a la población o usuario independiente. Las instituciones privadas y públicas, participan en la ejecución de operaciones y disposiciones en el marco de un conjunto de regímenes, normativas, procedimientos, tareas y patrones que posibiliten el aseguramiento de la probidad, privacidad y reserva de datos en el Marco de la seguridad Digital para la administración pública, D.L. 1412-2018-PCM. En la página web de (DocuSign, 2020), se indica que la seguridad digital contempla un gran número de métodos y procesos para establecer tanto las protecciones físicas como las protecciones digitales mediante el empleo de la tecnología para una empresa o entidad, herramientas que ayudaran efectivamente a evitar el robo de datos o cualquier irrupción cibernética.

## **2.2.2 Proceso Administrativo**

En concreto el procedimiento adecuado de la administración reconoce 5 actividades administrativas (Previsión, Organización, Mando, Coordinación y Control).

Dicho proceso, busca incrementar la eficiencia de la empresa por medio de las áreas de la empresa y sus interconexiones. Por ello es importante el

organigrama y la marcha de la empresa. Enfoque jerárquico, a saber, del nivel directivo al nivel ejecutor, en resumen, hacia las diferentes áreas, (Fayol, 2010).

### **2.2.2.1 Previsión**

La frase “Gobernar es prever” presenta la importancia que le otorga a prever en el ámbito de los negocios. Es correcto pensar que, el prever no es todo el proceso administrativo, pero sí una piedra angular del mismo. Prever es predecir el futuro y prepararse para él, prever es ejecutar.

#### **La previsión se instrumentaliza por el “programa de acción”.**

Dicho programa es concretamente el efecto esperado, es el camino previsto de la empresa para un período de tiempo determinado.

Este programa descansa: 1° Sobre los recursos de la empresa, 2° Sobre el origen y trascendencia de las operaciones y 3° Sobre las eventualidades venideras.

Finalmente, la elaboración del programa de acción es una de las tareas más trascendentales y complicadas para la empresa; ya que acciona todo servicio y función, en especial la administrativa.

#### **Características globales del programa de acción**

1. Unidad
2. Continuidad
3. Flexibilidad
4. Precisión

#### **Ahora presentamos el programa de acción para una gran empresa minera y metalúrgica.**

Esta compañía consta de varios establecimientos distintos y emplea alrededor de diez mil colaboradores.

El programa en general está integrado por un conjunto de programas distintos llamados “previsiones”.

Existen previsiones de tipo anuales, decenales, mensuales, semanales, diarias, de un horizonte de tiempo considerable y especial. En síntesis, estas previsiones se fusionan en una presentación única que sirve de orientación a la empresa.

#### 1. Previsión anual

Cada año, después de dos meses de terminado el ejercicio, se elabora el informe general de operaciones y resultados de ese ejercicio. El informe se trata de manera especial de aspectos productivos, contables, asistentes, comerciales y financieros, laborales y logros económicos, etc.

#### 2. Previsión decenal

Estas previsiones son similares a las anuales.

Al inicio ambas previsiones son similares; las previsiones de tipo anual se confunden hasta el primer año con las decenales; sin embargo, a partir del año dos aparecen las diferencias.

El punto es que las previsiones de tipo decenal comprendan en lo posible una década y sean actualizados cada lustro. De esta forma se tiene un norte cada cinco años de modo que se conserve en los diez años.

#### 3. Previsión especial

Existen tipos de operaciones con ciclos que exceden ya sea a uno o a cuantiosos periodos decenales; nuevas, que se dan improvisadamente, originan alteraciones perceptibles en las condiciones de la empresa.

Estas tres clases de previsiones (Anuales, decenales y especiales) fusionadas y armonizadas, constituyen el programa general de la empresa.

#### **2.2.2.2 Organización**

Instituir una empresa es aprovisionarla con todos los elementos indispensables para su marcha: Materia prima, herramienta, útiles, capital y personal.

Todos estos elementos en general se pueden clasificar en dos cuerpos: El cuerpo material y el cuerpo social.

En este apartado nos ocuparemos del segundo. Provisto de los elementos materiales indispensables, el personal debería estar capacitado de realizar las dieciséis funciones esenciales, es decir, de ejecutar los procedimientos que emanan de la empresa.

### **Misión administrativa del personal**

Desde la empresa tradicional, donde una persona realiza toda función, a la empresa moderna con millones de colaboradores, existen todas las diferenciaciones posibles.

En todos los casos el personal debe desempeñar la misión administrativa siguiente:

1° Velar porque el programa de acción sea cabalmente preparado y cuidadosamente realizado.

2° Velar porque el personal y el organismo material tengan correspondencia al fin, al recurso y la demanda de la empresa.

3° Instaurar solo una dirección, competente y vigorosa.

4° Convenir labores y armonizar esfuerzos.

5° Tomar fallos claros, transparentes y específicas.

6° Coadyuvar al mejor alistamiento; cada área debe estar al mando de aquel hombre que sea tanto competente y dinámico; además cada colaborador debería estar en el lugar donde ha de rendir al máximo.

7° Precisar manifiestamente las facultades.

8° Incitar la devoción a los empujes y a los compromisos.

9° Pagar justamente y adecuadamente todos los productos ofrecidos.

10° Ejecutar castigos frente a las omisiones y fallas.

11° Incentivar el respeto a la disciplina.

12° Velar porque los beneficios personales estén después de los de la empresa.

- 13° Dar cuidado especial al principio de autoridad.
- 14° Velar por el ordenamiento material y el orden social.
- 15° Procurar controlar todo.
- 16° Luchar contra los abusos de los reglamentos, de la burocracia y de expediente, etc.

Esta es la misión administrativa a desempeñar por el personal de toda la compañía. Tal misión es simple en una compañía tradicional y se implica de acuerdo a la modernidad de la empresa y densidad del organismo social.

### **Cualidades que forman el valor de un jefe y agente de empresa**

1. Vigor físico y salud.
2. Vigor intelectual e inteligencia.
3. Cualidades morales.
4. Cultura amplia.
5. Culturas administrativas.
6. Conocimientos relativos a las otras funciones.
7. Facultad profesional especial distintiva de la compañía.

### **Formación de los agentes de empresas**

Los agentes de empresas requieren de una proporción de cualidades y conocimientos obligatorios en determinada medida, más finos si más elevado como complejo es el cargo. Toda casuística amerita un análisis exclusivo.

Empero, indistintamente de los problemas que se manifiesten en el nombramiento de agentes, no es nada comparado con la que presenta su formación. El buen agente comercial, asistente, administrativo, financiero o de cualquier otro tipo, no es un fruto espontaneo de la naturaleza; para que exista es menester formarlo y esta formación significa generalmente largos y denodados esfuerzos, en los cuales contribuyen la familia, el colegio, el taller y el estado.

Los agentes y su formación son temas que ocupan la atención de todas las clases de empresas, comerciales, industriales, políticas, sociales, religiosas, militares, etc. Todos los intentos efectuados por todo el mundo con la consigna de lograr excelentes agentes como excelentes jefes han sido colosales y parecidos.

En la industria minera y metalúrgica en Francia se tiene una gran referencia para la formación de agentes. Las mismas que pueden ser emuladas por toda clase de empresas industriales

## **1. Misión del Colegio**

- 1° Instrucción técnica superior
  - a. Exceso de las matemáticas.
  - b. Período de los estudios.
  - c. Recomendaciones a los futuros ingenieros.
- 2° Instrucción secundaria
- 3° Instrucción primaria

## **2. Misión del taller (Maestro)**

Una vez que el agente de la industria abandona el colegio se convierte automáticamente en un aprendiz: Ya sea un aprendiz de director, un aprendiz de ingeniero, un aprendiz de capataz o un aprendiz de obrero. A pesar de haber realizado quizá sus estudios especiales, su formación fue inconclusa; falta en él la experiencia del entorno, debido a que el factor humano y la disputa comercial tienen un valor, que es difícil enseñar en el colegio. La enseñanza de todos los alumnos exige un infaltable complemento; cuando la misión de la escuela termina comienza la del taller.

La función instructora del maestro del taller debe practicarse en todos y cada uno de los niveles, es decir constantemente.

Es labor del maestro del taller revelar las aptitudes, apoyar los esfuerzos, simplificar la iniciación como el aprendizaje, galardonar el celo como el éxito y además cumplir con la selección permanente. De esta forma se obtendrá un buen personal como resultado.

### **3. Misión de la familia**

Al igual que una persona, nuestra familia adquiere la necesidad de administración, es decir, de provisión, de organización, de mando, de coordinación y de control. Nuestra familia lograría ser un magnifico colegio para administradores; así los preceptos, los procesos como las metodologías, inquietando espontáneamente el ánimo de niños, constituirán elementos hereditarios y para mejorar.

### **4. Misión del Estado**

Es posible que el Gobierno contribuya al adiestramiento administrativo de toda la población mediante los colegios y los ejemplos de estos.

Se ha evidenciado que los colegios del Gobierno descuidaron hasta el momento, casi totalmente, la instrucción administrativa. Falta mucho por trabajar.

#### **2.2.2.3 Mando**

Luego de establecido el personal es necesario hacerlo marchar: Es esta la tarea que debería ser encargada al mando.

Dicha tarea se comparte con todos los jefes de la empresa, asignando a cada uno su tarea.

Todo jefe sabe que el propósito del mando es lograr, para beneficio de la empresa, el mayor interés posible de todos los agentes que la conforman.

Mandar es un arte que descansa sobre indiscutibles caracteres particulares y comprensión de códigos universales de la administración. Ya sea para el caso de chicas como para las empresas gigantes. Posee tantos niveles que cualquier arte debería poseer.

Para todos y cada uno de los fueros: La industria, el ejército, la política o en cualquier otro, el mando para una empresa o institución muy densa requiere excepcionales habilidades.

Nos ceñiremos a evocar esta vez algunas pautas con la finalidad de simplificar el mando.

**El jefe apoderado del mando debe:**

- 1° Poseer una comprensión profusa del organismo social.
- 2° Excluir a los incapaces.
- 3° Reconocer cabalmente los acuerdos que guían los vínculos entre la compañía y sus colaboradores.
- 4° Procurar el mejor paradigma.
- 5° Realizar fiscalizaciones corrientes del personal
- 6° Ofrecer conferencias a sus trabajadores, para conservar la satisfacción del personal y motivarlo en el acatamiento de sus obligaciones.
- 7° No distraerse en los detalles.
- 8° Tratar de que reinen en el organismo social la actividad, como la iniciativa y la finalmente la abnegación.

**2.2.2.4 Coordinación**

Esta función se encarga de crear armonía con los actos de una empresa, cuyo propósito es simplificar su ejercicio y asegurar su victoria.

Proveer las dimensiones convenientes al cuerpo material y social respectivo a cada área para que cada una de estas pueda cumplir su tarea segura y económicamente.

Es prever en una operación cualquiera, comercial, financiera, técnica u otra; los deberes y las repercusiones que esta maniobra provoca para todas las demás áreas de la compañía.

Definir la proporción de gasto con respecto a la disponibilidad de recurso financiero. Es diseñar una casa a la medida de la familia, acondicionar las herramientas de acuerdo al uso, la pista al carro, los procesos de seguridad a los distintos peligros

Es tener lo principal primero y los secundarios después. Dar a las cosas y a los actos las medidas funcionales, que el medio se adapte al fin.

**Una empresa debidamente coordinada cumple con los hechos siguientes:**

- a) Todos los servicios se mueven al unísono con los otros;
- b) Cada área tiene sus divisiones y sub divisiones comunicadas sobre la actividad que les toca en la obra total y sobre las actividades de apoyo entre ellas.
- c) El programa de acción de cada área y de sus sub divisiones se adapta a las circunstancias.
- d) Este logro exige una dirección ingeniosa, diestra y ágil.
- e) Debiendo indicar que estas tres condiciones previas no se producen siempre, ya que se observa en algunas compañías, los caracteres subsecuentes que manifiestan una clara falta de coordinación.
- f) Toda área desconoce o pretende desconocer la presencia de otras. Transita como si poseyera su propio fin y su sentido, sin importarle las áreas contiguas ni mucho menos la totalidad de la compañía.
- g) Existe una mampara aisladora de las oficinas de cada área como entre las distintas áreas. La más importante de las preocupaciones de cada una es imprimir su compromiso particular a través de un documento, de un mandato o de un memorándum.
- h) Ninguna persona pondera los intereses universales. La inspiración y la caridad no están presentes.

Esta capacidad de los trabajadores, de resultados adversos para la compañía, no es consecuencia de una comprensión anteladamente acordada. Es resultado de una coordinación ya sea nula o insuficiente.

El mejor cuerpo social se debilita rápidamente al no recordarle continuamente sus compromisos hacia la compañía y hacia los integrantes del personal.

Sin duda alguna de las formas más sobresalientes de conservar el ánimo del cuerpo social y simplificarle el acatamiento de sus obligaciones es la realización de un discurso de jefes de área.

### **2.2.2.5 Control**

El control en todas y cada una de las empresas es: Comprobar que lo realizado se ajusta a lo programado, a las disposiciones ordenadas y a los preceptos adoptados.

Señala las faltas como a los errores, para corregirlos y en el mejor de los casos evitarlos.

Es aplicable a cosas, personas y actos. Administrativamente se debe asegurar de que el programa exista, que se está aplicando y teniendo al día, Que el personal es idóneo, que los organigramas son respetados, que se practica el mando en función a los principios y que se efectúan las conferencias de coordinación.

Comercialmente hablando se debe asegurar de que cada producto ingresado y surgido sea apreciado cabalmente en cantidades, calidades y precios, que todos los inventarios sean bien hechos y que todos los convenios se cumplen inmejorablemente.

Técnicamente hablando es necesario vigilar la marcha de las acciones, sus logros, sus diferencias, la preservación de materiales, la actividad del personal y de las maquinas.

Financieramente hablando se debe realizar el control sobre libros y caja, sobre recursos y las necesidades y sobre el empleo de los fondos.

Hablando de seguridad se debe asegurar de que los recursos adoptados para proteger bienes y personas están en buen estado de funcionamiento.

Finalmente, contablemente hablando es necesario comprobar que los documentos necesarios llegan ágilmente, si nos dan un claro panorama de la empresa, si el control encuentra en libros, en estadística y en gráficos buenos puntos de verificación y si hay algún documento o estadística no útil.

Todo lo anterior compone la vigilancia y puede ser ejecutada ya sea por el jefe de la empresa como por sus agentes jerárquicos.

## **2.3 Definición de Términos**

### **2.3.1 Gobierno Digital**

En concordancia a la publicación en la normativa legal del Diario Oficial El Peruano en el año 2018, del D.L. N° 1412, el Gobierno Digital, es el empleo táctico de las tecnologías digitales en la administración gubernamental, para posibilitar la instauración de nuevos valores públicos a la Administración gubernamental, teniendo para ello el sustentado de actores y demás interesados que apoyan la creación y desarrollo de servicios digitales y contenidos, protegiendo los derechos de la población. Por medio del D.L. N° 1412, la ejecución del gobierno digital incorpora un conjunto de normas, principios, políticas, técnicas e instrumentos para ser empleados por las entidades de la Administración gubernamental. (D.L. N° 1412-2018-PCM)

### **2.3.2 Tecnología Digital**

Hablar de tecnología digital, es hablar de TICs, como se esgrime en el D.L. 1412-2018-PCM, se refiere a la tecnología, internet, equipo y dispositivo móvil que holísticamente hablando despliegan productos y sistemas favorables en la introducción y perfeccionamiento del gobierno digital.

### **2.3.3 Identidad Digital**

Conceptualmente a la Identidad digital, se le puede considerar como el conjunto de características particulares, que distan a una persona de otra, pero en modo digital, incorporando algún servicio del internet, sean redes sociales, un blog personal, etc., por ende, esta identidad digital es propia a un individuo en particular, de su manera de manifestarse en formato digital empleando tecnologías. Para Gamero, la identidad digital es la diferencia de persona a persona mediante sus peculiaridades, fisonomías independientes que se hallan en internet; (Montes C., García J., Orozco E., 2018, 19 de Julio).

### **2.3.4 Servicio Digital**

Los servicios digitales, son suministrados de manera general o parcial a través del internet, es decir, que no son presenciales, sino automáticos, accesibles remotamente utilizando medios virtuales (Aparatos computacionales, smartphones, etc.); además tienen la capacidad de crear valor en los ciudadanos,

D.L. 1412-2018-PCM. (Pendino, 2020) experto en marketing digital informa que un servicio digital, es el que se brinda en una plataforma de internet a un internauta en formato digital, empleando solo dispositivos digitales (Aparatos computacionales, smartphones, etc.).

### **2.3.5 Seguridad Digital**

La seguridad digital, es el trámite idóneo y correcto empleando un grupo de métodos y disposiciones de carácter proactivo y reactivo para asegurar a los ciudadanos que se arriesgan al explorar servicios digitales e internet, generando un clima de confianza a la población o usuario independiente. Las instituciones privadas y públicas, participan en la ejecución de operaciones y disposiciones en el marco de un conjunto de regímenes, normativas, procedimientos, tareas y patrones que posibiliten el aseguramiento de la probidad, privacidad y reserva de datos en el Marco de la seguridad Digital para la administración pública, D.L. 1412-2018-PCM.

### **2.3.6 Proceso Administrativo**

En concreto el procedimiento adecuado de la administración reconoce 5 actividades administrativas (Previsión, Organización, Mando, Coordinación y Control).

Dicho proceso, busca incrementar la eficiencia de la empresa por medio de las áreas de la empresa y sus interconexiones. Por ello es importante el organigrama y la marcha de la empresa. Enfoque jerárquico, a saber, del nivel directivo al nivel ejecutor, en resumen, hacia las diferentes áreas, (Fayol, 2010).

### **2.3.7 Previsión**

La frase “Gobernar es prever” presenta la importancia que le otorga a prever en el ámbito de los comercios. Es correcto pensar que, el prever no es todo el proceso administrativo, pero si una piedra angular del mismo. Prever es predecir el futuro y prepararse para él, prever es ejecutar.

### **2.3.8 Organización**

Instituir una empresa es aprovisionarla con todos los elementos indispensables para su marcha: Materia prima, herramienta, útiles, capital y personal.

Todos estos elementos en general se pueden clasificar en dos cuerpos: El cuerpo material y el cuerpo social.

En este apartado nos ocuparemos del segundo. Provisto de los elementos materiales indispensables, el personal debería estar capacitado de realizar las dieciséis funciones esenciales, es decir, de ejecutar los procedimientos que emanan de la empresa.

### **2.3.9 Mando**

Luego de establecido el personal es necesario hacerlo marchar: Es esta la tarea que debería ser encargada al mando.

Dicha tarea se comparte con todos los jefes de la empresa, asignando a cada uno su tarea.

Todo jefe sabe que el propósito del mando es lograr, para beneficio de la empresa, el mayor interés posible de todos los agentes que la conforman.

Mandar es un arte que descansa sobre indiscutibles caracteres particulares y comprensión de códigos universales de la administración. Ya sea para el caso de chicas como para las empresas gigantes. Posee tantos niveles que cualquier arte debería poseer.

Para todos y cada uno de los fueros: La industria, el ejército, la política o en cualquier otro, el mando para una empresa o institución muy densa requiere excepcionales habilidades.

### **2.3.10 Coordinación**

Esta función se encarga de crear armonía con los actos de una empresa, cuyo propósito es simplificar su ejercicio y asegurar su victoria.

Proveer las dimensiones convenientes al cuerpo material y social respectivo a cada área para que cada una de estas pueda cumplir su tarea segura y económicamente.

Es prever en una operación cualquiera, comercial, financiera, técnica u otra; los deberes y las repercusiones que esta maniobra provoca para todas las demás áreas de la compañía.

Definir la proporción de gasto con respecto a la disponibilidad de recurso financiero. Es diseñar una casa a la medida de la familia, acondicionar las herramientas de acuerdo al uso, la pista al carro, los procesos de seguridad a los distintos peligros

Es tener lo principal primero y los secundarios después. Dar a las cosas y a los actos las medidas funcionales, que el medio se adapte al fin.

### **2.3.11 Control**

El control en todas y cada una de las empresas es: Comprobar que lo realizado se ajusta a lo programado, a las disposiciones ordenadas y a los preceptos adoptados.

Señala las faltas como a los errores, para corregirlos y en el mejor de los casos evitarlos.

Es aplicable a cosas, personas y actos. Administrativamente se debe asegurar de que el programa exista, que se está aplicando y teniendo al día, Que el personal es idóneo, que los organigramas son respetados, que se practica el mando en función a los principios y que se efectúan las conferencias de coordinación.

## **2.4 Marco Legal**

### **2.4.1 Marco Nacional**

- Constitución Política del Perú, 1993. En el artículo 104<sup>o</sup> establece el Encargo de competencias al Poder Ejecutivo: De esta forma el Congreso encarga al Poder Ejecutivo la potestad de establecer leyes, por medio de un decreto legislativo, en temas concretos y por un periodo definido instaurados en la ley autoritaria. Siendo que no podía encomendarse asuntos que son no delegables. Todo decreto legislativo está supeditado, en lo que respecta a su dación, a su divulgación, a su vigor y a sus efectos, a las mismas tratativas que se tienen para

las leyes. El primer magistrado del país sustenta ante el Parlamento o ante la Comitiva Permanente la totalidad de Decretos Legislativos.

- Ley N° 30823, Ley por medio del cual el Parlamento de la República delegó al poder ejecutivo la potestad de establecer leyes en temas de manejo económico y competencia, de transparencia y guerra contra la corrupción, de previsión y respaldo a víctimas en situación de abuso e inseguridad y de renovación de la gestión gubernamental.

- Ley N° 27444, Ley referida al Procedimiento Administrativo General: La mencionada ley se aplicará a todas y cada una de las entidades de la Administración Gubernamental. Por conveniencia, se debe entender por “entidad” o “entidades” de la Administración Gubernamental:

1. El Poder Ejecutivo, Los Ministerios y Los Organismos Públicos Descentralizados;

2. El Poder Legislativo;

3. El Poder Judicial;

4. Los Gobiernos Regionales;

5. Los Gobiernos Locales;

6. Y finalmente los Organismos a los que la Constitución Política del Perú y las leyes confieren autonomía.

- Decreto Supremo N° 022-2017-PCM, Decreto que acredita el ROF de la PCM, que en virtud del Art. 47 confiere a la Secretaria de Gobierno Digital – SEGDI la calidad de órgano de línea, con potestad técnica normativa en el país, encargada de plantear y exponer políticas de corte nacional y sectorial, planes a nivel nacional, normativas, líneas maestras y disposiciones en el campo informático. Así mismo es el órgano que lidera el Sistema de Informática a nivel Nacional.

- Decreto Legislativo N° 1412-2018-PCM, Acredita la Ley del Gobierno Digital: La presente ley tiene por fin instaurar el marco de gobernanza digital para la óptima administración de la identidad digital, servicio digital, infraestructura digital, interoperabilidad, seguridad de orden digital e información, como el marco legal adaptable al uso transeccional de avances tecnológicos de orden digital para los procesos y la oferta del servicio digital por medio de entidades de la Administración Gubernamental en el nivel local, regional y nacional de gobierno.

- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, Acredita el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que Acredita la Ley del Gobierno Digital, y determina instrucciones acerca de contextos, exigencias y empleo de avances tecnológicos y dispositivos electrónicos en el proceso administrativo.

- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, 2002. El Artículo 87 inciso c, indica que los Programas de Capacitación en Gestión Gubernamental para departamentos consideraría: “Admisión de software electrónicos para sistematización de información que dispongan de datos relevantes y pertinentes para una acertada decisión por parte del gobierno y la administración”.

### III. METODOLOGÍA

Con respecto a la bibliografía revisada se tomará como referencia la obra "Metodología de la Investigación" de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (4<sup>ta</sup> Edición), que establece que la presente tesis se enmarque en los siguientes criterios de indagación.

#### 3.1 **Ámbito de Estudio: Ubicación Geográfica y Límites Políticos**

El ámbito de estudio de la investigación actual se limita a la Región de Ayacucho, que se encuentra ubicada en la parte céntrica de la Cordillera Andina y su dominio comprende también partes de ceja de selva, siendo sus puntos extremos las coordenadas siguientes:

Se ubica entre las coordenadas geográficas 12°07'07" (Norte), 14°45'24" (Este), 15°37'32" (Sur) y 14°24'43" (Oeste) de latitud sur; 74°23'05" (Norte), 72°50'39" (Este), 74°03'48" (Sur), y 75°08'16" (Oeste) de longitud oeste.

Los límites políticos son los siguientes:

- Por el norte: Departamentos de Junín
- Por el sur: Departamentos de Arequipa
- Por el este: Departamentos de Apurímac y Cusco
- Por el oeste: Departamentos de Ica y Huancavelica

Su actual división político-administrativa comprende once provincias que a continuación se presentan: Cangallo, Huamanga, Huanca Sancos, Huanta, La Mar, Lucanas, Parinacochas, Páucar del Sara Sara, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcas Huamán y además 119 distritos.

#### 3.2 **Tipo y Nivel de Investigación**

##### 3.2.1 **Según el Alcance de la Investigación**

###### 3.2.1.1 **Correlacional**

Un estudio correlacional tiene como finalidad averiguar la dependencia que hay entre dos o más categorías, definiciones o factores en una situación en específico. A veces únicamente se estudia la dependencia de una variable con respecto a otra, representándose de la siguiente forma: X — Y.

En efecto, esta investigación relaciona una variable con respecto a otra, a través de un comportamiento predecible en un conjunto de personas o población.

### **3.2.2 Según el Diseño de la Investigación**

#### **3.2.2.1 No Experimental**

“La indagación no experimental, es aquella que se hace a las variables tal cual (Per se). De tal manera que no se hacen variar de modo deliberada las variables independientes. Por el contrario, lo que debemos hacer en la investigación de diseño no experimental tiene que ser limitarnos a observar el fenómeno en su espontaneidad, para luego examinarlos...”

La presente labor de indagación, según su diseño, utiliza el método no experimental basado en la observación del comportamiento de las variables.

### **3.2.3 Según su Prolongación en el Tiempo**

#### **3.2.3.1 Investigación Transversal o Transeccional**

La indagación transversal o transeccional, recoge información en un sólo periodo. Su propósito es explicar los componentes y determinar su influencia e interacción en un momento determinado. Es una imagen de un fenómeno que acontece en el momento.

Por lo tanto, esta investigación necesita emplear este modelo ya que recoge información en un solo momento.

### **3.2.4 Según el énfasis en el manejo de datos**

#### **3.2.4.1 Investigación Cuantitativa**

El método cuantitativo posee las características siguientes:

1. El investigador efectúa los pasos siguientes:
  - a. Propone un dilema de estudio concreto y delimitado. Sus interrogaciones de indagación tratan acerca de puntos específicos.
  - b. Una vez propuesto el dilema de estudio, examina todo lo indagado anteladamente. Esta tarea se conoce como “Indagación de la bibliografía”.
  - c. Luego de la Indagación de la bibliografía se confecciona el marco teórico (Antecedentes, teorías, definiciones y marco legal).
  - d. A la teoría sucede la hipótesis (Puntos que van a ser comprobados ya sea que sean ciertas o no)

e. Pone a evaluación las hipótesis nula y alterna, por medio del uso de diseños de la indagación adecuados. Si los hallazgos apoyan las conjeturas o son coherentes con las mismas, entonces existe evidencia favorable. Pero si se refutan, se anulan en la búsqueda de otras definiciones y recientes conjeturas. Al respaldar las conjeturas se logra seguridad en la teoría que las sostiene. Si no fuera el caso, se anulan las conjeturas y probablemente la teoría.

f. Lograr estos hallazgos demanda que el indagador recoja información numérica de las materias, anomalías y/o colaboradores, que investiga y examina por medio de operaciones estadísticas. (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2006)

La indagación actual, según el énfasis en el manejo de datos, utiliza el método cuantitativo (Investigación cuantitativa), que es un procedimiento de recolección, evaluación y articulación de datos cuantitativos en una única investigación para dar respuesta a la formulación del problema.

### **3.3 Variables y Operacionalización**

#### **3.3.1 Variables**

Este apartado se ocupará de la determinación de variables a investigar y que son: Gobierno Digital y Proceso Administrativo, basándonos en el estudio de sus elementos. Explícitamente, precisar con claridad los componentes o dimensiones que teóricamente conforman la variable.

##### **Variable gobierno digital:**

En el caso del componente "Tecnología digital", el indicador es: Infraestructura tecnológica.

En el caso del componente "Identidad digital", los indicadores son: Red social, correo institucional y canal de comunicación.

En el caso del componente "Servicio digital", los indicadores son: Página de internet y plataforma virtual de trámites.

Y al tratarse del componente "Seguridad digital" los indicadores son: Medidas de Protección de internet y Backups de datos.

**Variable proceso administrativo:**

En el caso del componente "Previsión", los indicadores son: Misión y visión, PEI, POI y Objetivos.

En el caso del componente "Organización", los indicadores son: Esquema de la organización, Coordinación entre dependencias y Manual de Organización y Funciones - Reglamento de Organización y Funciones.

En el caso del componente "Mando", los indicadores son: Labor en conjunto y Conducción.

En el caso del componente "Coordinación", los indicadores son: Obligaciones de los colaboradores y Conferencia de jefes de área.

Y al tratarse del componente "Control" los indicadores son: Desempeño laboral y Supervisión.

### 3.3.2 Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>Gobierno digital: Variable Independiente</b> (X)	En concordancia a la publicación en la normativa legal del Diario Oficial El Peruano en el año 2018, del D.L. N° 1412, el Gobierno Digital, es el empleo táctico de las tecnologías digitales en la administración gubernamental, para posibilitar la instauración de nuevos valores públicos a la Administración gubernamental, teniendo para ello el sustentado de actores y demás interesados que apoyan la creación y desarrollo de servicios digitales y contenidos, protegiendo los derechos de la población. Por medio del D.L. 1412, la ejecución del gobierno digital incorpora un conjunto de normas, principios, políticas, técnicas e instrumentos para ser empleados por las entidades de la Administración gubernamental. (D.L. N° 1412-2018-PCM)	El Gobierno Digital se refiere al uso correcto de las tecnologías digitales en conjunto con datos abiertos para brindar un valor público creando y diseñando servicios digitales y contenidos, involucrando la participación de los ciudadanos y así se dé una correcta e idónea administración pública.	Tecnología digital	- Infraestructura tecnológica	Ordinal
			Identidad digital	- Red social - Correo institucional - Canal de comunicación	
			Servicio digital	- Página de internet - plataforma virtual de trámites	
			Seguridad digital	- Medidas de Protección de internet - Backups de datos	
<b>Proceso administrativo: Variable Dependiente</b> (Y)	En concreto el procedimiento adecuado de la administración reconoce 5 actividades administrativas (Previsión, Organización, Mando, Coordinación y Control). Dicho proceso, busca incrementar la eficiencia de la empresa por medio de las áreas de la empresa y sus interconexiones. Por ello es importante el organigrama y la marcha de la empresa. Enfoque jerárquico, a saber, del nivel directivo al nivel ejecutor, en resumen, hacia las diferentes áreas, Fayol (2010).	El proceso administrativo es el conjunto de actividades para el cumplimiento de objetivos en una organización a través de sus cinco fases (Previsión, Organización, Mando, Coordinación, Control)	Previsión	- Misión y visión - PEI - POI - Objetivos	Ordinal
			Organización	- Estructura de la organización - Coordinación entre dependencias - Manual de organización y funciones - Reglamento de Organización y Funciones	
			Mando	- Labor en conjunto - Conducción	
			Coordinación	- Obligaciones de los colaboradores - Conferencia de jefes de área	
			Control	- Desempeño laboral - Supervisión	

Fuente: Elaboración propia.

### **3.4 Unidad de Análisis, Población, Muestra y Muestreo**

#### **3.4.1 Unidad de Análisis**

Las unidades de análisis están conformadas por las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho.

#### **3.4.2 Población de Estudio**

El número de personas que trabajan en las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho es 598.

#### **3.4.3 Tamaño de Muestra**

Conformado por 70 personas (2 personas por cada una de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho: 1 jefe y 1 asistente).

#### **3.4.4 Técnica de Selección de Muestra**

##### **3.4.4.1 Obtención de Información de Fuentes Primarias**

##### **3.4.4.1.1 Método No Probabilístico**

“Se refiere al método que funciona con un número exacto y los hallazgos de su utilización no es posible universalizarse al total de la población.”

“Una muestra no probabilística o dirigida, sugiere una práctica de elección informal. Es muy utilizada en investigaciones y en ellas se realizan deducciones acerca de la población...”

En esta tipología de muestras, solo algunos de los integrantes del universo pueden salir seleccionados y conformar nuestra muestra, debido a ello son no simbólicos. Este método además no recurre a la estadística. Entre las muestras no probabilísticas se tiene:

##### **Por conveniencia, intencional o selectivo (A los trabajadores)**

“La aplicación de esta técnica de selección de muestra requiere que, el indagador tenga que establecer algunas casuísticas representativas de la población a investigar. La determinación se realiza de acuerdo a los planes previamente establecidos. Por ejemplo, para aplicar entrevista estructurada a informantes clave, se tiene que escoger a individuos que reúnen requisitos para proveer datos relacionados a los indicadores de nuestras variables de la hipótesis.

Las unidades de análisis, deben estar involucradas en el problema, ya sea porque perciben positiva o negativamente sus efectos...”

Las unidades de análisis son las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho; entre las personas a entrevistar serán 70 personas (2 personas por cada una de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho: 1 jefe y 1 asistente).

#### **3.4.4.2 Obtención de Información de Fuentes Secundarias (Institucionales)**

La información analizada provendrá de fuentes secundarias, la información relacionada al Proceso Administrativo provendrá de los instrumentos de gestión del Ministerio Público de Ayacucho.

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información, Validez y Confiabilidad**

Las fuentes informativas que forman parte de este trabajo de indagación son variadas, dentro de ellas se las puede clasificarlas en: Primarias (Básicamente encuestas) y las Secundarias (Documentos escritos, orales, gráficos, simbólicos, materiales u objetos, estadísticos, internet, etc.).

#### **3.5.1 Técnicas**

Entre las técnicas de recopilación de información se tiene: De reportaje, estadística y empírica (Encuesta).

##### **3.5.1.1 De Reportaje**

“Conformada por información bibliográfica, fotográfica, temática y toda clase de fuentes de datos documentales que ayuden al indagador a comprobar todas sus conjeturas y respaldar su investigación...”

En la presente investigación las técnicas documentales utilizadas, estuvieron conformadas por informaciones bibliográficas, fotográficas, temáticas y de toda clase de fuentes de datos documentales que nos sirvieron para comprobar nuestra conjetura.

##### **3.5.1.2 Estadística**

“Datos referidos exclusivamente a información estadística obtenida en un determinado momento y que revelan las propiedades cuantitativas de las

variables investigadas. Dichos datos, se encuentran frecuentemente en las instituciones del estado que tienen que ver con ese tipo de información y en las entidades públicas y privadas.”

### **3.5.1.3 Empírica**

#### **3.5.1.3.1 Encuesta**

“Conformada por la información recolectada en labores fuera de la oficina, con la consigna de establecer relación con todas y cada una de las unidades de análisis y elementos que posibiliten el estudio del dilema con mucha seriedad y exactitud posibles.”

### **3.5.2 Instrumentos**

Con relación a los instrumentos, se emplearon dos cuestionarios debidamente constituidos y ajustados de acuerdo a las variables respectivamente, cuya finalidad fue el recojo de datos relativos a los componentes e indicadores de cada variable respectivamente. El primero de los cuestionarios es alusivo a la Variable 1: Gobierno Digital, que incorpora cuatro (4) componentes y 15 preguntas; mientras que el segundo es alusivo a la Variable 2: Proceso administrativo, que incorpora cinco (5) componentes y 14 preguntas, que detallamos a continuación:

<b>Cuestionario</b>	<b>Dimensiones/Componentes</b>	<b>Ítems</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Gobierno Digital</b>	Tecnología digital	1,2,3	3
	Identidad digital	4,5,6	3
	Servicio digital	7,8,9,10	4
	Seguridad digital	11,12,13,14,15	5
<b>Proceso Administrativo</b>	Previsión	16,17,18,19	4
	Organización	20,21,22	3
	Mando	23,24,25	3
	Coordinación	26,27	2
	Control	28,29	2
<b>Total de interrogantes</b>			<b>29</b>

### **3.5.3 Validez**

Las validaciones de los cuestionarios se efectuaron por medio de la opinión de tres jueces (Doctor o magister), conformados a su vez por algunos especialistas en gestión pública y otros metodólogos de investigación científica, luego de haber revisado completamente los cuestionarios de manera reflexiva:

<b>Variables</b>	<b>N°</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Promedio de validación</b>	<b>Opinión de experto</b>
<b>Gobierno Digital</b>	1	Gerencia de Recursos Humanos	Pertinente, relevante y claro	Aplicable
	2	Gestión del Talento Humano	Pertinente, relevante y claro	Aplicable
	3	Dr. en Administración	Pertinente, relevante y claro	Aplicable; pero luego de corregir el ítem 3
<b>Proceso Administrativo</b>	1	Gerencia de Recursos Humanos	Pertinente, relevante y claro	Aplicable
	2	Gestión del Talento Humano	Pertinente, relevante y claro	Aplicable
	3	Dr. en Administración	Pertinente, relevante y claro	Aplicable; pero luego de corregir el ítem 26

### **3.5.4 Confiabilidad**

De acuerdo con Vara (2012) una investigación es fiable si tiene “La facultad de conseguir respuestas equivalentes (Iguales) si estos son aplicados en varias ocasiones, en contextos parecidos de acuerdo a las posibilidades que se tengan. Por tanto, la fiabilidad se pondrá a prueba en tantas ocasiones se ejecute nuestro instrumento a una muestra definida, sin producirse alguna variación a los hallazgos logrados.

Para establecer la fiabilidad de los instrumentos propuestos aplicamos el índice Alpha de Cronbach, en nuestras interrogaciones politómicas, a 60 trabajadores (10 % de la población) del Ministerio Público de Ayacucho, que conforman nuestra muestra piloto y seguidamente se efectuó el procesamiento empleando el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences o Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) versión 26.

La estimación del coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach se realiza por medio de la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left( 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right) \text{ (Ecuación 1)}$$

Donde:

$\alpha$ : Alpha de Cronbach.

$K$ : Número de items.

$V_i$ : Varianza inicial

$V_t$ : Varianza total

Los valores logrados en el Alpha de Cronbach exponen hallazgos de 0.714 y 0.872 respectivamente para las variables 1 y 2. Por lo tanto, el instrumento aplicado a una muestra piloto manifiesta que tiene una alta fiabilidad y esta sincronizado con lo planteado en cada uno de los objetivos, las hipótesis y las dimensiones en las que se revela que es idóneo para su aplicación.

**Variable:** Gobierno digital

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
<b>Casos</b>	Válido	60	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,714	15

**Variable:** Proceso administrativo

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
<b>Casos</b>	Válido	60	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,872	14

### **3.6 Procedimientos**

El presente trabajo de indagación se hizo en función a un orden establecido que presentamos a continuación:

- Se realizó la lectura de libros, revistas, periódicos, documentos en la web, tesis, etc. Y se procedió a formular un problema, abordando de esta forma el tema de Gobierno Digital en el Proceso Administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, 2021.
- Se diseñaron una secuencia de pasos a realizar, acotados por sus respectivos plazos.
- Se emplearon instrumentos contruidos tomando en cuenta indicadores, dimensiones y variables a estudiar, con la validación de especialistas y metodólogos con grados de doctores en las especialidades de Gerencia de Recursos Humanos, Gestión del Talento Humano y Administración.
- Luego de la validación de los instrumentos, se efectuó el recojo de datos a través de la ejecución de encuestas a la totalidad de jefes de las once oficinas provinciales y la oficina departamental del Ministerio Público de Ayacucho, previa coordinación con las instituciones antes mencionadas.
- Al contar con la información de las encuestas, se efectuó el procesamiento de las mismas en el programa SPSS 26 y se analizó en función de metas planteadas.
- Una vez procesada la información, se pasó a analizar e interpretar la misma en los resultados, procediendo a la aceptación o rechazo de las hipótesis planteadas.
- Para terminar, se concluyó con la transcripción y exposición del documento, tomando en cuenta las Normas APA 7<sup>ma</sup> Edición e indicando los descubrimientos.

### 3.7 Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información

En este apartado, luego de revisar los cuestionarios, creado la plataforma de información de las dos variables de investigación y cargado los valores obtenidos, se contrastará la hipótesis, para determinar si existe afectación representativa de nuestras variables independientes sobre nuestra variable dependiente. El empleo la totalidad de los indicadores de nuestras variables permitirá medir las contestaciones de los jefes de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho, quienes darán su opinión respecto del Gobierno Digital y el Proceso Administrativo. Además, el diagnóstico de la información, ayudará en determinar la correspondencia de los componentes, para ello se debe saber que estadístico se va a emplear.

La escala de medición en la que se aplicará el instrumento será la escala “Likert” en todos los componentes e indicadores que son parte de la variable tanto independiente como de la dependiente. La muestra determinada en la investigación fue de 70 personas (2 personas por cada una de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho: 1 jefe y 1 asistente); consiguientemente procedemos a elegir el estadístico de Rho de Spearman, esto en razón de que esta prueba es utilizada en muestras iguales o mayores a 50. El nivel de significancia es de  $\alpha = 0.05$

La evaluación no paramétrica coeficiente de correlación Rho Spearman se emplea para estimar la dependencia entre variables con un enfoque cuantitativo. Las respuestas obtenidas luego del proceso estadístico de la información son representadas a través de barras y diagramas de dispersión para simplificar su entendimiento, para dicho entendimiento de respuestas obtenidas se empleó la siguiente fórmula:

$$\rho = 1 - \frac{6\sum D^2}{N(N^2-1)} \text{ (Ecuación 2)}$$

Dónde:

$\rho$ : Coeficiente de correlación.

$D$ : Diferencia entre los correspondientes estadísticos del orden de  $x - y$ .

$N$ : Número de parejas de datos

Según (Martinez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L., Martinez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. M., 2009), se tiene que el examen de correlación del estadístico de Rho de Spearman, mide la correlación y contrasta dos elementos de estudio, por lo que sus potenciales resultados están parametrados entre -1 que manifiesta una correlación negativa perfecta, mientras una relación positiva perfecta, cuando se tiene un resultado de 1; los niveles estandarizados de correlación son:

<b>Valor de rho</b>	<b>Significado</b>
<b>-1</b>	Correlación negativa perfecta y grande
<b>-0.9 a -0.99</b>	Correlación negativa muy alta
<b>-0.7 a -0.89</b>	Correlación negativa alta
<b>-0.4 a -0.69</b>	Correlación negativa moderada
<b>-0.2 a -0.39</b>	Correlación negativa baja
<b>-0.01 a -0.19</b>	Correlación negativa muy baja
<b>0</b>	Correlación nula
<b>0.01 a 0.19</b>	Correlación positiva muy baja
<b>0.2 a 0.39</b>	Correlación positiva baja
<b>0.4 a 0.69</b>	Correlación positiva moderada
<b>0.7 a 0.89</b>	Correlación positiva alta
<b>0.9 a 0.99</b>	Correlación positiva muy alta
<b>1</b>	Correlación positiva perfecta y grande

**Fuente:** Interpretación del coeficiente de correlación de Rho Spearman

### **3.8 Aspectos Éticos**

El indagador cree pertinente respetar la autenticidad como la sinceridad de los datos resultantes alcanzados, así como también la fiabilidad de la información obtenida inicialmente como a mantener en secreto la identificación de los participantes interesados que atendieron atentamente la encuesta en el marco de la presente indagación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Relación entre Gobierno digital y la dimensión previsión en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020.

**HE1:** Existe influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

*Tabla 1. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión previsión*

		Gobierno Digital	Dimensión Previsión
Rho de Spearman	Gobierno Digital	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,506**
		N	,000
Dimensión Previsión		70	70
	Dimensión Previsión	Coeficiente de correlación	,506**
		Sig. (bilateral)	1,000
		,000	.
		70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

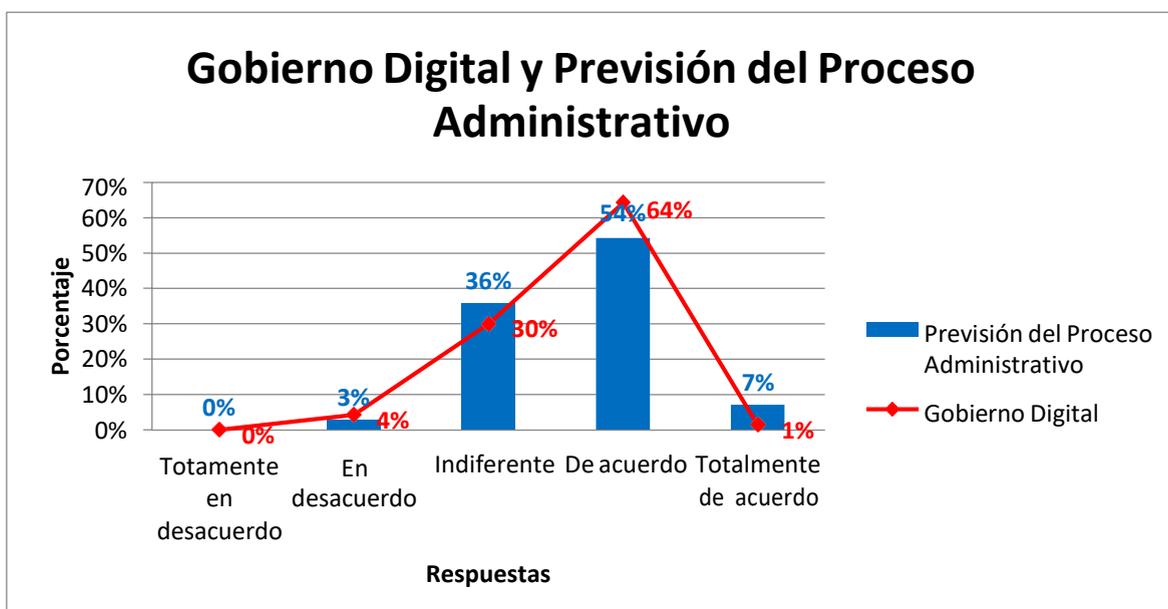
**Interpretación:** En función de los hallazgos obtenidos en el análisis correlacional bivariado se verificó que, al realizar la prueba bilateral, este último presentó un coeficiente de correlación ( $r_s = 0.506$ ), y además se logró conseguir la significancia con un valor de 0.000, resultando este último inferior al valor deseado que es  $< 0.05$ , comprobando de esta manera que existe correlación directa positiva moderada conforme a la tabla de evaluación de Rho Spearman además al estar la significancia por debajo del valor del estadístico recomendado este muestra que existe una correlación significativa aceptando la hipótesis de la investigación y que en proporción a un aumento o disminución de los niveles de gobierno digital incrementará o disminuirá moderadamente en la misma proporción la dimensión previsión del Ministerio Público de Ayacucho.

Cuadro 1. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión previsión

	f	%	f	%
Totamente en desacuerdo	0	0%	0	0%
En desacuerdo	3	4%	2	3%
Indiferente	21	30%	25	36%
De acuerdo	45	64%	38	54%
Totalmente de acuerdo	1	1%	5	7%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

En síntesis existe influencia significativa del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, ya que un 54% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 7% están totalmente de acuerdo, el 36% están indiferentes, solamente el 3% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que la implementación del Gobierno Digital sobre la previsión del Proceso Administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho origina que un 64% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 1% están totalmente de acuerdo, el 30% están indiferentes, solamente el 4% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que mejorara significativamente este último. (Ver gráfico 1)

Gráfico 1. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión previsión



## 4.2 Relación entre Gobierno digital y la dimensión organización en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020.

**HE2:** Existe influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

*Tabla 2. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión organización*

			Gobierno digital	Dimensión organización
Rho de Spearman	Gobierno digital	Coefficiente de correlación	1,000	,408**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	70	70
	Dimensión organización	Coefficiente de correlación	,408**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

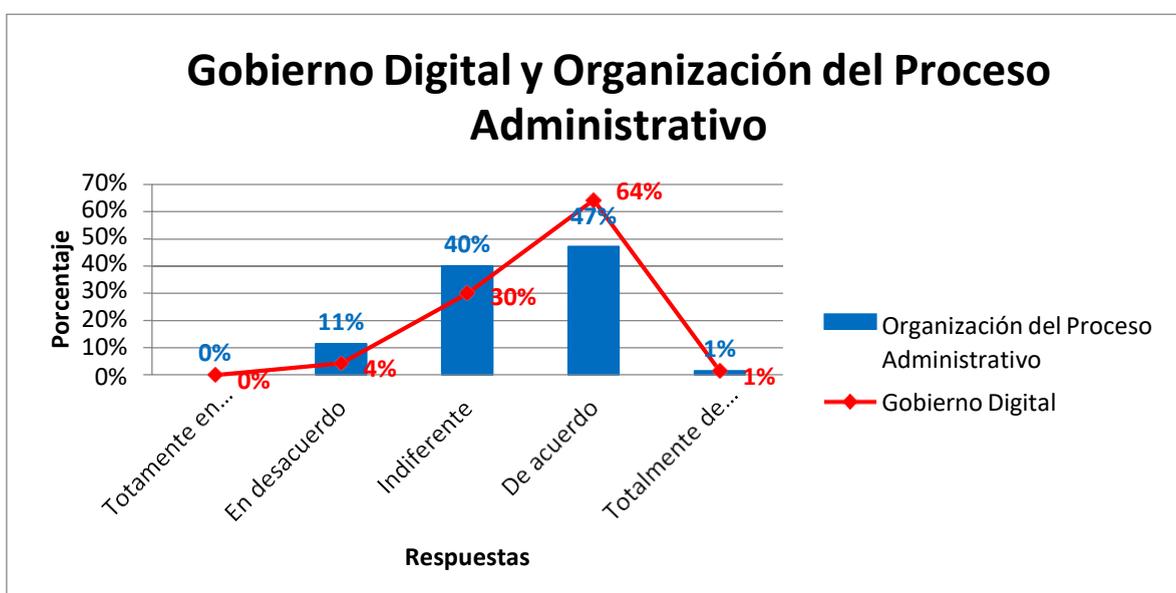
**Interpretación:** En función de los hallazgos obtenidos en el análisis correlacional bivariado se verificó que, al realizar la prueba bilateral, este último presentó un coeficiente de correlación ( $r_s = 0.408$ ), y además se logró conseguir la significancia con un valor de 0.000, resultando este último inferior al valor deseado que es  $< 0.05$ , comprobando de esta manera que existe correlación directa positiva moderada conforme a la tabla de evaluación de Rho Spearman además al estar la significancia por debajo del valor del estadístico recomendado este muestra que existe una correlación significativa aceptando la hipótesis de la investigación y que en proporción a un aumento o disminución los niveles de gobierno digital incrementará o disminuirá moderadamente en la misma proporción la dimensión organización del Ministerio Público de Ayacucho.

Cuadro 2. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión organización

	f	%	f	%
Totamente en desacuerdo	0	0%	0	0%
En desacuerdo	3	4%	8	11%
Indiferente	21	30%	28	40%
De acuerdo	45	64%	33	47%
Totalmente de acuerdo	1	1%	1	1%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

En síntesis existe influencia significativa del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, ya que un 47% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 1% están totalmente de acuerdo, el 40% están indiferentes, solamente el 11% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que la implementación del Gobierno Digital sobre la organización del Proceso Administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho origina que un 64% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 1% están totalmente de acuerdo, el 30% están indiferentes, solamente el 4% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que mejorara significativamente este último. (Ver gráfico 2)

Gráfico 2. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión organización



### 4.3 Relación entre Gobierno digital y la dimensión mando en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020.

**HE3:** Existe influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

*Tabla 3. Correlación mediante el Rho de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión mando*

		Gobierno digital	Dimensión mando
Rho de Spearman	Gobierno digital	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	70
	Dimensión mando	Coefficiente de correlación	,436**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

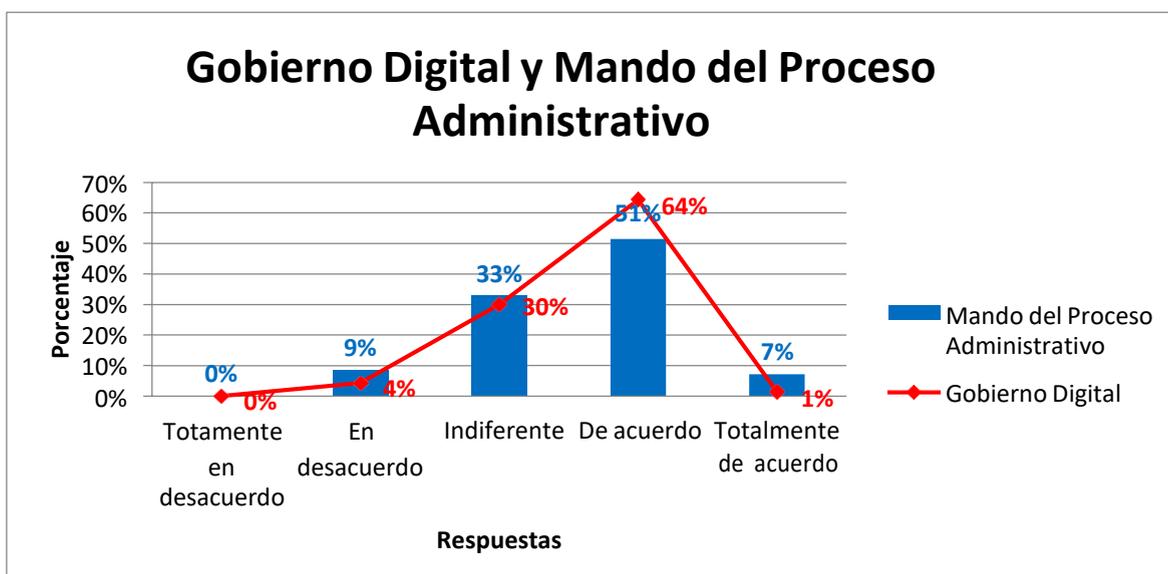
**Interpretación:** En función de los hallazgos obtenidos en el análisis correlacional bivariado se verificó que, al realizar la prueba bilateral, este último presentó un coeficiente de correlación ( $r_s = 0.436$ ), y además se logró conseguir la significancia con un valor de 0.000, resultando este último inferior al valor deseado que es  $< 0.05$ , comprobando de esta manera que existe correlación directa positiva moderada conforme a la tabla de evaluación de Rho Spearman además al estar la significancia por debajo del valor del estadístico recomendado este muestra que existe una correlación significativa aceptando la hipótesis de la investigación y que en proporción a un aumento o disminución de los niveles de gobierno digital incrementará o disminuirá moderadamente en la misma proporción la dimensión mando del Ministerio Público de Ayacucho.

Cuadro 3. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión mando

	f	%	f	%
Totamente en desacuerdo	0	0%	0	0%
En desacuerdo	3	4%	6	9%
Indiferente	21	30%	23	33%
De acuerdo	45	64%	36	51%
Totalmente de acuerdo	1	1%	5	7%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

En síntesis existe influencia significativa del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, ya que un 51% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 7% están totalmente de acuerdo, el 33% están indiferentes, solamente el 9% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que la implementación del Gobierno Digital sobre el mando del Proceso Administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho origina que un 64% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 1% están totalmente de acuerdo, el 30% están indiferentes, solamente el 4% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que mejorara significativamente este último. (Ver gráfico 3)

Gráfico 3. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión mando



#### 4.4 Relación entre Gobierno digital y la dimensión coordinación en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020.

**HE4:** Existe influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

*Tabla 4. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión coordinación*

		Gobierno digital	Dimensión coordinación
Rho de Spearman	Gobierno digital	1,000	,306**
	Sig. (bilateral)	.	,010
	N	70	70
Dimensión coordinación	Coeficiente de correlación	,306**	1,000
	Sig. (bilateral)	,010	.
	N	70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

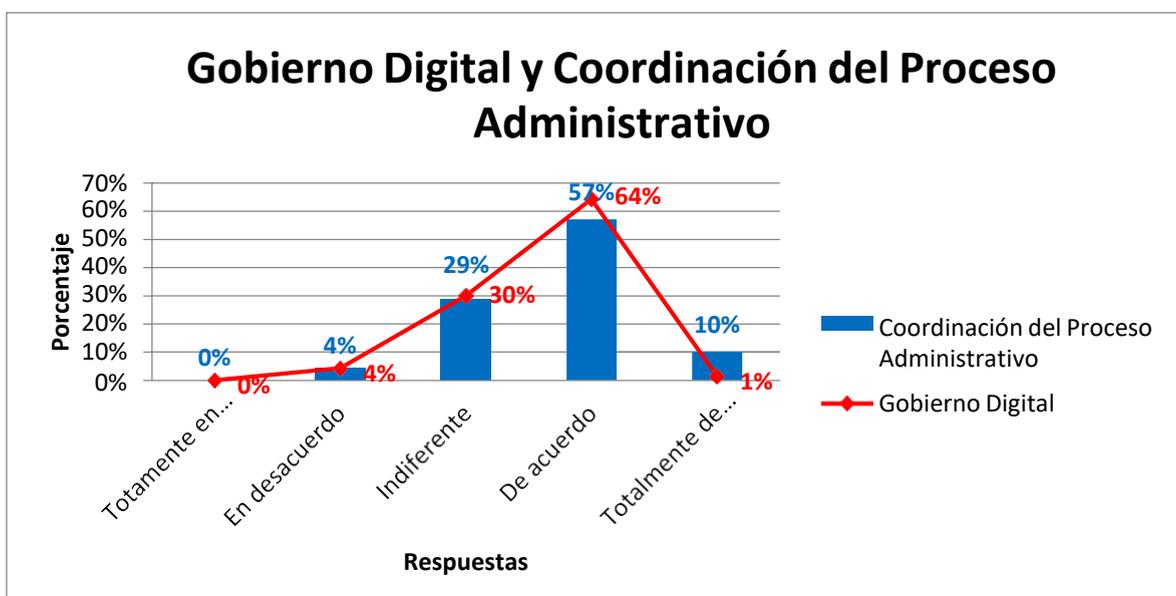
**Interpretación:** En función de los hallazgos obtenidos en el análisis correlacional bivariado se verificó que, al realizar la prueba bilateral, este último presentó un coeficiente de correlación ( $r_s = 0.306$ ), y también se logró conseguir la significancia con un valor de 0.010, resultando este último inferior al valor deseado que es  $< 0.05$ , comprobando de esta manera que existe correlación directa positiva baja conforme a la tabla de evaluación de Rho Spearman además al estar la significancia debajo del valor del estadístico recomendado este muestra que existe una correlación significativa aceptando la hipótesis de la investigación y que en proporción a un aumento o disminución de los niveles de gobierno digital incrementará o disminuirá moderadamente en la misma proporción la dimensión coordinación del Ministerio Público de Ayacucho.

Cuadro 4. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión coordinación

	f	%	f	%
Totamente en desacuerdo	0	0%	0	0%
En desacuerdo	3	4%	3	4%
Indiferente	21	30%	20	29%
De acuerdo	45	64%	40	57%
Totalmente de acuerdo	1	1%	7	10%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

En síntesis existe influencia significativa del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, ya que un 57% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 10% están totalmente de acuerdo, el 29% están indiferentes, solamente el 4% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que la implementación del Gobierno Digital sobre la coordinación del Proceso Administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho origina que un 64% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 1% están totalmente de acuerdo, el 30% están indiferentes, solamente el 4% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que mejorara significativamente este último. (Ver gráfico 4)

Gráfico 4. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión coordinación



#### 4.5 Relación entre Gobierno digital y la dimensión control en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020.

**HE5:** Existe influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

*Tabla 5. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y la dimensión control*

			Gobierno digital	Dimensión control
Rho de Spearman	Gobierno digital	Coefficiente de correlación	1,000	,330**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	70	70
	Dimensión control	Coefficiente de correlación	,330**	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

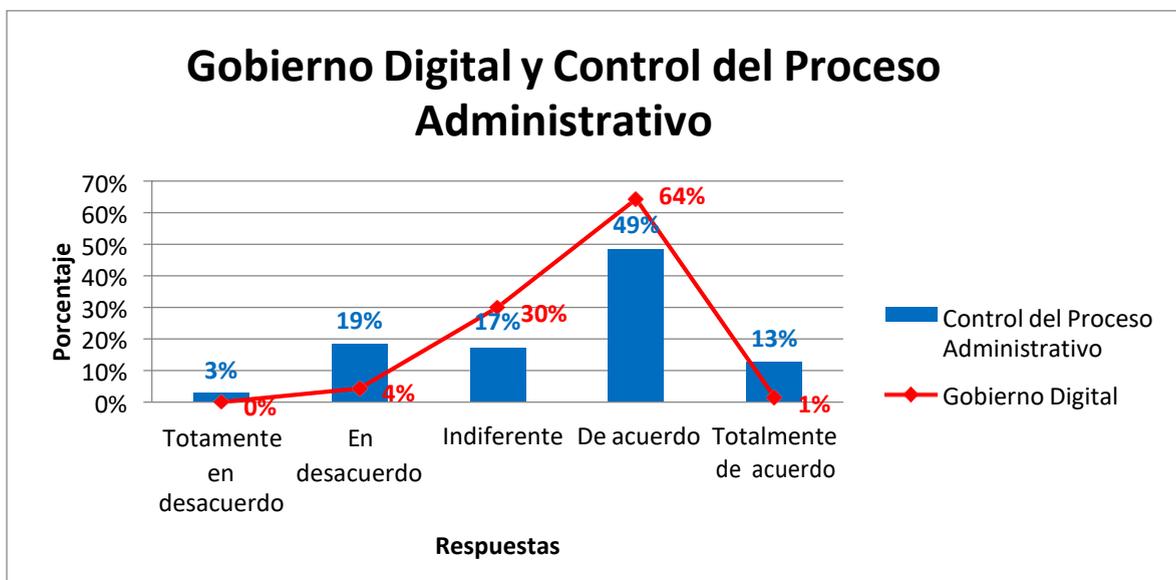
**Interpretación:** En función de los hallazgos obtenidos en el análisis correlacional bivariado se verificó que, al realizar la prueba bilateral, este último presentó un coeficiente de correlación ( $r_s = 0.330$ ), y además se logró conseguir la significancia con un valor de 0.005, resultando este último inferior al valor deseado que es  $< 0.05$ , comprobando de esta manera que existe correlación directa positiva baja conforme a la tabla de evaluación de Rho Spearman además al estar la significancia por debajo del valor del estadístico recomendado este muestra que existe una correlación significativa aceptando la hipótesis de la investigación y que en proporción a un aumento o disminución de los niveles de gobierno digital incrementará o disminuirá moderadamente en la misma proporción la dimensión control del Ministerio Público de Ayacucho.

Cuadro 5. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión control

	f	%	f	%
Totamente en desacuerdo	0	0%	2	3%
En desacuerdo	3	4%	13	19%
Indiferente	21	30%	12	17%
De acuerdo	45	64%	34	49%
Totalmente de acuerdo	1	1%	9	13%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

En síntesis existe influencia significativa del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, ya que un 49% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 13% están totalmente de acuerdo, el 17% están indiferentes, solamente el 19% están en desacuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo que la implementación del Gobierno Digital sobre el control del Proceso Administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho origina que un 64% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 1% están totalmente de acuerdo, el 30% están indiferentes, solamente el 4% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que mejorara significativamente este último. (Ver gráfico 5)

Gráfico 5. Correlación entre Gobierno digital y la dimensión control



#### 4.6 Contratación de la hipótesis general.

**H0:** Existe influencia significativa del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

**H1:** No Existe influencia significativa del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.

*Tabla 6. Correlación mediante el Ro de Spearman entre Gobierno digital y proceso administrativo*

		Gobierno digital	Proceso administrativo
Rho de Spearman	Gobierno digital	1,000	,432**
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	70	70
Proceso administrativo	Proceso administrativo	,432**	1,000
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	70	70

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

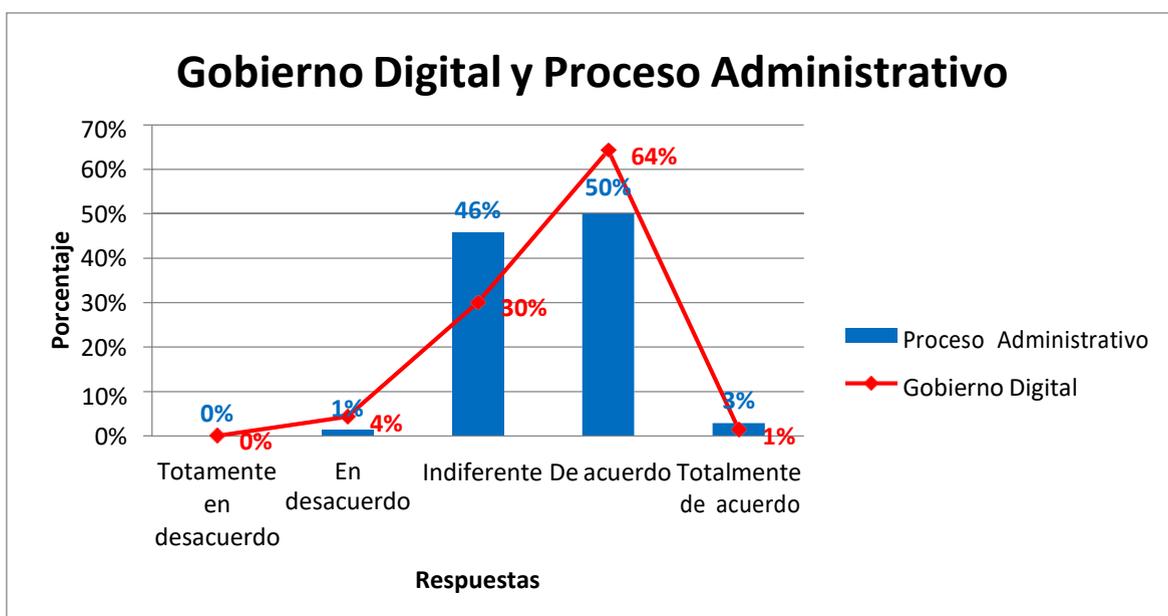
**Interpretación:** En función de los hallazgos obtenidos una vez realizada la verificación de la hipótesis general y con respecto al proceso correlacional bivariado y conforma a la tabla de evaluación del coeficiente de correlación de Rho Spearman, finalmente se llegó a comprobar que existe una correlación directa positiva moderada, con un valor de ( $rs = 0.432$ ); de tal manera se obtuvo como valor de significancia p-valor=0.000, resultando este último inferior al valor deseado que es  $< 0.05$ , por lo que se acepta la hipótesis alterna (H1), indicando este producto que, en proporción a un aumento o disminución de los niveles de gobierno digital incrementará o disminuirá moderadamente en la misma proporción el proceso administrativo, de este modo se confirma que existe correlación directa positiva moderada entre gobierno digital y el proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho.

Cuadro 6. Correlación entre Gobierno digital y Proceso Administrativo

	f	%	f	%
Totamente en desacuerdo	0	0%	0	0%
En desacuerdo	3	4%	1	1%
Indiferente	21	30%	32	46%
De acuerdo	45	64%	35	50%
Totalmente de acuerdo	1	1%	2	3%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

En síntesis existe influencia significativa del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, ya que un 50% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 3% están totalmente de acuerdo, el 46% están indiferentes, solamente el 1% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que la implementación del Gobierno Digital sobre el Proceso Administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho origina que un 64% de jefes/asistentes están de acuerdo, el 1% están totalmente de acuerdo, el 30% están indiferentes, solamente el 4% están en desacuerdo y el 0.0% están totalmente en desacuerdo que mejorara significativamente este último. (Ver gráfico 6)

Gráfico 6. Correlación entre Gobierno digital y Proceso Administrativo



## V. DISCUSIÓN

La presente investigación muestra los hallazgos de la correlación significativa entre Gobierno digital y la dimensión previsión del proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, periodo 2020, en la que se examinó la posible existencia de esta correlación, se empleó la prueba estadística Rho Spearman, entre ambas variables presentando así resultados de correlación significativa moderada, con una calificación positiva, indicando así que si se mejora o afecta el Gobierno digital este mejorara o afectara moderadamente en la misma proporción a la dimensión previsión del proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho. Al realizar las analogías con otras investigaciones, se pudo verificar con (Montilla, 2018), que concluyó en su tesis que la ejecución del sistema web (Gobierno digital) logró mejorar satisfactoriamente los procesos de recojo, sistematización y transmisión de la información del POI (Previsión del proceso administrativo) con una complacencia de usuario al 54.29 %, por esta razón a las áreas que se aplicaron las encuestas arrojaron que el 65.71 % estuvieron de acuerdo que dicho sistema realmente permite reconocer las necesidades a tiempo. Por tal motivo, al contrastar con la investigación actual, hay similitud en razón de que, en la institución local, todavía no existe una implementación al 100 % de su portal web que ofrezca todos aquellos servicios para la atención del habitante, en la que el investigador mencionado compruebe que la implementación de un sistema informático mejorará el proceso del monitoreo del POI y también mejorará la previsión del proceso administrativo.

De la misma manera, la presente investigación presenta resultados referidos a la relación entre Gobierno digital con la dimensión organización del proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, en el 2020, en la que se examinó la existencia de esta correlación, se empleó la prueba estadística Rho Spearman, entre ambas variables mostrando de este modo resultados de la existencia de una relación significativa baja, con una calificación positiva, indicando de este modo que si hay mejora o afectación en el Gobierno digital este mejorará o afectará bajamente a la dimensión organización del proceso administrativo. Al verificar con otra investigación se pudo comprobar con (Rucoba,

2020), que concluyó que el Gobierno digital tiene relación significativa con la dimensión organización del proceso administrativo, demostrando que el 37.14 % manifiestan que un gobierno electrónico (Gobierno digital) es deficiente y el 34.29 % señala que la simplificación administrativa (Organización del proceso administrativo) es también deficiente. En tal sentido, al contrastar con el estudio actual, hay similitud alta debido a que, la organización es la dimensión del proceso administrativo que toma las tareas identificadas en el proceso de previsión y las va designando a ciertas personas y grupos dentro de la organización, para alcanzar las metas establecidas en la planificación; las cuales al no ser lo suficientemente explícitas no terminaran en cumplirse y mucho menos en realizarse de manera efectiva.

De similar modo, la investigación presenta hallazgos con respecto a la correlación entre Gobierno digital con la dimensión mando del proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, en el 2020, en el que se examinó la existencia de esta correlación, se empleó la prueba estadística Rho Spearman, entre ambas variables mostrando hallazgos de una correlación significativa moderada, con una calificación positiva, indicando así que si hay mejora o afectación en el Gobierno digital este mejorará o afectará moderadamente a la dimensión mando del proceso administrativo. Al verificar con otra investigación se pudo constatar con (Lizardo, 2018), que concluyó que el Gobierno digital tiene correlación significativa con la dimensión mando del proceso administrativo, demostrando que un desarrollo del Gobierno electrónico (Gobierno digital) explica el 38.8 % la variación de la percepción de la corrupción (Mando del proceso administrativo). De tal modo, al comparar con el estudio actual, hay similitud moderada debido a que, el mando es la dimensión del proceso administrativo que ofrece el compromiso de vigilar el talento humano dentro de las entidades, en la que los colaboradores deberían poseer la generalidad de ser dirigentes, saber informar, promover y tener capacidad de negociación y de responsabilidad con los colaboradores de la entidad.

De similar modo, la investigación presenta hallazgos respecto a la correlación entre Gobierno digital con la dimensión coordinación del proceso

administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, en el 2020, en la que se examinó la existencia de esta correlación, se empleó la prueba estadística Rho Spearman, entre ambas variables presentando hallazgos de una correlación significativa baja, con una calificación positiva, indicando así que si hay mejora o afectación en el Gobierno digital este mejorará o afectará pocamente a la dimensión organización del proceso administrativo. Al verificar con otra investigación se pudo comprobar con (Chucuya, 2017), que concluyó que el Gobierno digital tiene correlación significativa con la dimensión organización del proceso administrativo, mostrando hallazgos de un 56 % de aceptación de los trabajadores del municipio de Chucuito Juli, en la misma que revelaron que el gobierno electrónico (Gobierno digital) mejoró el proceso administrativo (Coordinación del proceso administrativo). En ese entender, al contrastar con el estudio actual, hay similitud baja debido a que, la simplicidad de las aplicaciones que el Gobierno Electrónico coloca a disposición de la población, por la ausencia de coordinación entre las áreas del gobierno, por las energías aisladas e insuficientes, por la ausencia de modernización constante de la data pública y por los elevados índices sostenidos de fracasos y desánimos.

Finalmente, la investigación muestra hallazgos respecto a la relación entre Gobierno digital con la dimensión control del proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, en el 2020, en la que se examinó la existencia de esta correlación, se empleó la prueba estadística Rho Spearman, entre ambas variables presentando así hallazgos de correlación significativa muy alta, con una calificación positiva, mostrando así que si hay mejora o afectación en el Gobierno digital este mejorará o afectará muy altamente a la dimensión control del proceso administrativo. Al contrastar con otra investigación se pudo constatar con (Paredes Torres, 2019), concluyó que el Gobierno digital tiene correlación significativa con la dimensión control del proceso administrativo, mostrando un nivel medio del gobierno con un 55.8 % y la rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de la Banda Shilcayo, posee un nivel medio con un 56.8 %. De este modo, hay similitud alta ya que, dar a conocer información relevante con respecto a la rendición de cuentas e información pertinente a la población andina y crear vínculos más estrechos entre la Municipalidad y la población.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se identificó que existe influencia moderada del gobierno digital sobre la dimensión previsión del proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, ya que se consiguió la correlación denominada Rho Spearman de ( $rs = 0.506$ ) y un grado de significancia de 0.000 siendo este inferior al valor del estadístico ( $p < 0.05$ ). Por lo que se resuelve que, si el gobierno digital incrementara o disminuyera, también incrementará o disminuirá moderadamente en el proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, aceptando la hipótesis específica 1.

2. Se identificó que existe influencia moderada del gobierno digital sobre la dimensión organización del proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, ya que se consiguió la correlación denominada Rho Spearman de ( $rs = 0.408$ ) y un grado de significancia de 0.000 siendo este inferior al valor del estadístico de ( $p < 0.05$ ). Por lo que se resuelve que, si el gobierno digital mejora, también tendrá que mejorar moderadamente en el proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, aceptando la hipótesis específica 2.

3. Se identificó que existe influencia moderada del gobierno digital sobre la dimensión mando del proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, ya que se consiguió la correlación denominada Rho Spearman ( $rs = 0.436$ ) y un grado de significancia de 0.000 siendo este inferior al valor del estadístico de ( $p < 0.05$ ). Por lo que se resuelve que, si el gobierno digital incrementara o disminuyera, también incrementará o disminuirá moderadamente el proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, aceptando la hipótesis específica 3.

4. Se identificó que existe influencia baja del gobierno digital sobre la dimensión coordinación del proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, ya que se consiguió la correlación denominada Rho Spearman de ( $rs = 0.306$ ) y un grado de significancia de 0.010 siendo este inferior al valor del estadístico de ( $p < 0.05$ ). Por lo que se resuelve que, si el gobierno digital

incrementará o disminuirá, también incrementará o disminuirá bajamente en el proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, aceptando así la hipótesis específica 4.

5. Se identificó que existe influencia baja del gobierno digital sobre la dimensión control del proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, ya que se consiguió la correlación denominada Rho Spearman de ( $r_s = 0.330$ ) y un grado de significancia de 0.005 siendo este inferior al valor del estadístico de ( $p < 0.05$ ). Por lo que se resuelve que, si el gobierno digital incrementara o disminuyera, también tendrá incrementará o disminuirá bajamente en el proceso administrativo en el Ministerio Público de Ayacucho, 2020, aceptando así la hipótesis específica 5.

6. Se determinó que existe influencia positiva moderada del Gobierno Digital sobre el Proceso Administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, 2020, ya que se consiguió como resultados un grado de significancia de ( $p\text{-valor}=0.000$ ), y que muestra que la correlación entre las dos variables fue directa, con un nivel de calificación de ( $r_s = 0.432$ ), indicando que al mejorar el gobierno digital este último mejorará moderadamente el proceso administrativo del Ministerio Publico de Ayacucho durante el año 2020, aceptando así la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Se hace la recomendación a los jefes y asistentes de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho, en lo que respecta a la dimensión previsión del proceso administrativo, continuar con la implementación del sistema web (Gobierno digital) para mejorar favorablemente los procesos de recojo, sistematización y transmisión de la información del POI (Previsión del proceso administrativo).

2. Al Ministerio Público de Ayacucho, en lo que respecta a la dimensión organización del proceso administrativo, contar con la ejecución y mejora constante de los aparatos de sistematización (Gobierno digital) para simplificar las labores reconocidas en el proceso de previsión y asignarlas a ciertas personas y grupos dentro de la organización (Organización del proceso administrativo), para conseguir las metas establecidas en la planificación; las cuales al no ser lo suficientemente explícitas no terminaran en cumplirse y mucho menos en realizarse de manera efectiva.

3. Se recomienda a los jefes de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho, optimizar la identidad digital que se presenta ante los pobladores a través de las redes sociales; así como también conservar una comunicación fácil y ofrecida con estos mismos jefes (Gobierno digital), para brindar el compromiso de supervisar el talento humano dentro de las entidades, en la que los colaboradores deben tener la generalidad de ser dirigentes, saber informar, promover y tener negociación de responsabilidad con los colaboradores de la entidad (Mando del proceso administrativo).

4. Se recomienda a los jefes y asistentes de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho, optimizar y computarizar el portal web institucional conectándolo así con la del Gobierno nacional (Gobierno digital), ya que la simplicidad de las aplicaciones que el Gobierno Electrónico coloca a disposición de la población, por la ausencia de coordinación entre las áreas de gobierno, por las energías aisladas e inútiles, por la falta de

modernización constante de la data pública y por los altos niveles sostenidos de fracasos y dejadeces (Coordinación del proceso administrativo).

5. Se recomienda a los jefes y asistentes de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho, mejorar la implementación del almacenamiento en la nube (Gobierno digital), ya que esto permitirá proveer la data selecta con relación a la rendición de cuentas e información adecuada a la población y establecer alianzas más fuertes entre Municipalidad y población. (Control del proceso administrativo).

6. Se recomienda a los jefes y asistentes de las 35 dependencias a nivel departamental del Ministerio Público de Ayacucho, que una óptima ejecución de un Gobierno electrónico (Gobierno digital), mejorará el proceso administrativo en todas y cada una de las dependencias del Ministerio Público de Ayacucho, posibilitando así que la corrupción termine vencida en todo aspecto.

## **VIII. PROPUESTAS (MAESTRÍA)**

1. Continuar con la implementación del sistema web (Gobierno digital) para mejorar favorablemente los procesos de recojo, sistematización y transmisión de la data del POI (Previsión del proceso administrativo).
2. Contar con la ejecución y mejora constante de los aparatos de sistematización (Gobierno digital) para facilitar las labores reconocidas en el proceso de previsión y asignarlas a ciertas personas y grupos al interior de la organización (Organización del proceso administrativo), para conseguir las metas determinadas en la planificación; las cuales al no ser lo suficientemente explícitas no terminarían en cumplirse y mucho menos en realizarse de manera efectiva.
3. Optimizar la identidad digital que se presenta ante la ciudadanía mediante las redes sociales, como también conservar una data fácil y ofrecida con estos mismos (Gobierno digital), para brindar el compromiso de supervisar el talento humano dentro de las entidades, en la que los colaboradores deben tener la generalidad de ser dirigentes, saber informar, promover y tener negociación de responsabilidad con los colaboradores de la entidad (Mando del proceso administrativo).
4. Optimizar y computarizar el portal web institucional conectándolo así con la del Gobierno nacional (Gobierno digital), ya que la simplicidad de las aplicaciones que el Gobierno Electrónico coloca a disposición de la población, por la ausencia de coordinación entre las áreas de gobierno, por las energías aisladas e inútiles, por la falta de modernización constante de la data pública y por los altos niveles asegurados de fracasos y dejadeces (Coordinación del proceso administrativo).
5. Mejorar la implementación del almacenamiento en la nube (Gobierno digital), ya que esto permitirá dar a conocer data selecta con relación a la rendición de cuentas e información adecuada a la población y establecer alianzas más fuertes entre Municipalidad y población (Control del proceso administrativo).

6. Una óptima ejecución de un Gobierno electrónico (Gobierno digital), mejorará el proceso administrativo en todas y cada una de las dependencias del Ministerio Público de Ayacucho, permitiendo así que la corrupción sea vencida en todo aspecto.

## Bibliografía

- Chucuya, H. (2017). *Modelo de gobierno electrónico para la gestión Municipal de la Provincia Chucuito Juli*. [Tesis de Pre Grado: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO]. Repositorio Institucional.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6030/Chucuya\\_Gomez\\_Hugo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6030/Chucuya_Gomez_Hugo.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- DocuSign, C. d. (31 de Julio de 2020). *Entiende el concepto de la seguridad digital*. Obtenido de DOCUSIGN: <https://www.docusign.mx/blog/seguridad-digital>
- El Peruano, Diario Oficial. (13 de Setiembre de 2018). Decreto Legislativo N° 1412: Aprueba la Ley de Gobierno Digital, Normas Legales, 1691026(1). págs. 4-8. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/353216/decreto-legislativo-que-aprueba-la-ley-de-gobierno-digital-decreto-legislativo-n-1412-1691026-1.pdf>.
- El Peruano, Diario Oficial. (22 de Diciembre de 2018). Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 05-PCM/SEGDI: Aprueban Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital, Normas Legales, 1726008(2). págs. 10-11.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/356849/Resoluci%C3%B3n\\_de\\_Secretar%C3%ADa\\_de\\_Gobierno\\_Digital\\_N\\_005-2018-PCMSEGDI20190829-25578-1jv6r28.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/356849/Resoluci%C3%B3n_de_Secretar%C3%ADa_de_Gobierno_Digital_N_005-2018-PCMSEGDI20190829-25578-1jv6r28.pdf).
- El Peruano, Diario Oficial. (17 de Abril de 2019). Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 01-PCM/SEGDI: Directiva para compartir y usar Software Público Peruano, Normas Legales, 1760771(1). págs. 4.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/356850/Resoluci%C3%B3n\\_de\\_Secretar%C3%ADa\\_de\\_Gobierno\\_Digital\\_N\\_001-2019-PCMSEGDI20190829-25578-1ny4aah.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/356850/Resoluci%C3%B3n_de_Secretar%C3%ADa_de_Gobierno_Digital_N_001-2019-PCMSEGDI20190829-25578-1ny4aah.pdf).
- El Peruano, Diario Oficial. (17 de Julio de 2019). Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 02-PCM/SEGDI: Estandares de Interoperabilidad de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado, Normas Legales, 1792651 (4). págs. 1-2. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban->

estandares-de-interoperabilidad-de-la-plataforma-de-resolucion-n-002-2019-pcmsegdi-1792651-4.

El Peruano, Diario Oficial. (05 de Octubre de 2019). Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 03-PCM/SEGDI: Dispone la Creación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros, Normas Legales, 1814328(1). págs. 8-9.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-la-creacion-del-laboratorio-de-gobierno-y-transform-resolucion-n-003-2019-pcmsegdi-1814339-2>.

El Peruano, Diario Oficial. (19 de Marzo de 2019). Resolución Ministerial N° 87-PCM/SEGDI: Aprueban disposiciones sobre la conformación y funciones del comité de Gobierno Digital, Normas Legales, 1751855(1). págs. 1-3.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-disposiciones-sobre-la-conformacion-y-funciones-del-resolucion-ministerial-no-087-2019-pcm-1751855-1>.

El Peruano, Diario Oficial. (09 de Enero de 2020). Decreto de Urgencia N° 06: Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital, Normas Legales, 1844001(1). págs. 3-6.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-que-crea-el-sistema-nacional-de-transfor-decreto-de-urgencia-n-006-2020-1844001-1>.

El Peruano, Diario Oficial. (09 de Enero de 2020). Decreto de Urgencia N° 07: Decreto de Urgencia que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone Medidas para su Fortalecimiento, Normas Legales, 1844001(2). págs. 6-9.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473582/du\\_007\\_2020.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473582/du_007_2020.pdf).

Fayol, H. (2010). *“Administración industrial y general: Previsión - Organización - Mando - Coordinación - Control”*. (Decimoquinta edición): EL ATENEO.

Instituto Nacional de Estadística e Informática,. (31 de Octubre de 2018).

*AYACUCHO RESULTADOS DEFINITIVOS*. Obtenido de INEI:

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1568/05TOMO\\_01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1568/05TOMO_01.pdf)

- Lara, T. (2009). El papel de la Universidad en la Construcción de identidad digital. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 6(1), 1-7.  
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/3233/1/lara.pdf>.
- Lizardo, R. (2018). *Gobierno electrónico y percepción sobre corrupción: Un estudio comparativo sobre su relación en los países de Latinoamérica*. [Tesis de Post Grado: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID]. Repositorio Institucional.  
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/47393/1/T39870.pdf>.
- Martinez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L., Martinez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. M. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de spearman. Caracterización. *Revista habanera de Ciencias Médicas*, 8(2), 1-19. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v8n2/rhcm17209.pdf>.
- Montes C., García J., Orozco E. (2018, 19 de Julio). Innovación, Tecnología y Liderazgo en los Entornos Educativos. *Memorias del Congreso Internacional EduAction Miami 2018*. Miami, EE.UU.:  
<file:///C:/Users/PC00/Downloads/EduactionMiami2018-Proceedings.pdf>.
- Montilla, F. (2018). *Sistema de Información para el Monitoreo del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial San Martín*. [Tesis de Pre Grado: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO]. Repositorio Institucional.  
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2871/SISTEMAS%20-%20Frank%20Montilla%20P%c3%a9rez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Moreno, D. A. (2021). *Gobierno digital y gestión administrativa en la Municipalidad Provincial Huallaga, 2020*. [Tesis de Post Grado: UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO]. Repositorio Institucional.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56792/Moreno\\_BDA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56792/Moreno_BDA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Nacer, A. & Concha, G. (29 de Abril de 2011). *El Gobierno Electrónico en la Gestión Pública*. Obtenido de Gestión Pública: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE PARA LA PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES):  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7330/S1100145\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7330/S1100145_es.pdf)

- OCDE. (15 de Julio de 2014). *Recommendation of the Council on Digital Government Strategies*. Obtenido de OECD. BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES: <https://www.oecd.org/gov/digital-government/Recommendation-digital-government-strategies.pdf>
- ONU. (11 de Agosto de 2020). *Gobierno digital en latinoamérica: Qué país lidera la innovación a nivel regional*. Obtenido de IPROUP.COM: <https://www.iproup.com/innovacion/15880-gobierno-digital-que-pais-es-lider-en-latinoamerica#:~:text=Gobierno%20digital%20en%20Latinoam%C3%A9rica%3A%20qu%C3%A9%20pa%C3%ADs%20lidera%20la%20innovaci%C3%B3n%20a%20nivel%20regional&text=Uruguay%20escal%C3%B3n>
- Paredes Torres, E. (2019). *El gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital La Banda de Shilcayo*. [Tesis de Post Grado: UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO]. Repositorio Institucional. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46350/Paredes\\_TE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46350/Paredes_TE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Pendino, S. (2020). *CRE, ATRAE Y MONETIZA: Todo lo que necesitas saber para crear tu negocio online desde cero*. Argentina: Crea, Atrae y Monetiza. EL Método CAM - Edición original 2019.
- Porrúa, M. A. (14 de Febrero de 2019). *GOBERNARTE: Ideas Innovadoras para mejores gobiernos*. Obtenido de BID: Mejorando vidas: <https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/la-agenda-de-gobierno-digital-en-america-latina/>
- Rucoba, M. (2020). *Gobierno Electrónico y Simplificación Administrativa en la DIGITDF del Ministerio de Producción, Lima – 2019*. [Tesis de Post Grado: UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO]. Repositorio Institucional. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40747/Rucoba\\_RMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40747/Rucoba_RMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Vara-Horna, A. (2012). *Desde la Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Método efectivo (Tercera edición)*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres.

<https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustent.>

## Anexos

### A. Matriz de Operacionalización de las variables

#### Variable: Gobierno digital

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos				
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Tecnología digital	Infraestructura tecnológica	Considera que la infraestructura tecnológica del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada					
		Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho está equipado adecuadamente en cuanto a internet					
		Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho necesita mayor implementación de equipos					
Identidad digital	Red social	Considera usted que la participación e interrelación en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) del Ministerio Público de Ayacucho es adecuada					
	Correo institucional	Los trabajadores del Ministerio Público de Ayacucho usan con regularidad el correo institucional con dominio <a href="http://www.mpfm.gob.pe/ayacucho">www.mpfm.gob.pe/ayacucho</a>					
	Canal de comunicación	Considera pertinente el uso de chatbots para la atención virtual a los ciudadanos					
Servicio digital	Página de internet	Considera usted que la información básica, noticias, organigrama y servicios respecto al proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, se encuentran en su portal web					
		Considera usted que el enlace del portal web del Ministerio Público de Ayacucho, esta enlazada a <a href="http://www.mpfm.gob.pe/ayacucho">www.mpfm.gob.pe/ayacucho</a>					
	Plataforma virtual de trámites	Considera usted que la mesa de partes virtual del Ministerio Público de Ayacucho cumple con su función					
		Considera usted que los internautas consiguen efectuar eficientemente el seguimiento de sus trámites en el portal web del Ministerio Público de Ayacucho					
Seguridad digital	Medidas de protección de internet	Considera usted apropiada la existencia de una conexión particular para los enlaces al ciberespacio del Ministerio Público de Ayacucho					
		Considera usted apropiada la existencia de un servidor para la travesía y filtros en el ciberespacio para los cibernautas del Ministerio Público de Ayacucho.					
		Considera usted apropiada la existencia de medidas de protección de internet para: Virus, spams, malwares y ransomware en el Ministerio Público de Ayacucho					
	Backups de datos	Considera usted apropiada la existencia de un registro de Backups de datos del Ministerio Público de Ayacucho					
		Considera usted apropiada la existencia de copia en la web para proteger la información del Ministerio Público de Ayacucho.					

Fuente: Elaboración propia.

**Variable: Proceso Administrativo**

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos				
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Previsión	- Misión y visión	Comparte la visión y misión del Ministerio Público de Ayacucho					
	- PEI	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un PEI modernizado y compatible con las demandas exigidas para la ejecución de sus actividades					
	- POI	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un POI modernizado y compatible con las demandas exigidas para la ejecución de sus actividades					
	- Objetivos	Los objetivos de cada departamento están determinados y conforme a las demandas del Ministerio Público de Ayacucho					
Organización	- Estructura de la organización	El Ministerio Público de Ayacucho tiene una estructura organizativa adecuada					
	- Coordinación entre dependencias	De acuerdo a su perspectiva piensa que el tráfico de datos de los diferentes departamentos del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada para el cumplimiento de sus actividades					
	- Manual de organización y funciones – Reglamento de Organización y Funciones	Considera que el MOF y ROF están acorde a las actividades del Ministerio Público de Ayacucho.					
Mando	- Labor en conjunto	Cree usted que, en el Ministerio Público de Ayacucho, se labora en conjunto y hay una buena atmósfera social					
		El Ministerio Público de Ayacucho efectúa permanentemente inspecciones de las acciones de trabajo					
	- Conducción	Cree usted que existe una conducción idónea en el Ministerio Público de Ayacucho					
Coordinación	- Obligaciones de los colaboradores	Considera usted que, en el Ministerio Público de Ayacucho, el mejor staff de trabajadores no demora en agotarse sino le refrescan permanentemente sus deberes a la entidad y a todos sus colaboradores					
	- Conferencia de jefes de área	Cree usted que el mejor medio de conservar el ánimo de los trabajadores y simplificarle la realización de sus deberes es el discurso de gerentes de área					
Control	- Desempeño laboral	Se efectúan permanentemente evaluaciones para determinar la productividad de los trabajadores de la entidad					
	- Supervisión	Se efectúan permanentemente inspecciones de los procedimientos empleados por la entidad					

Fuente: Elaboración propia.

## B. Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e instrumentos
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p><b>P.ESP.1:</b> ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?</p> <p><b>P.ESP.2:</b> ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?</p> <p><b>P.ESP.3:</b> ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?</p> <p><b>P.ESP.4:</b> ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?</p> <p><b>P.ESP.5:</b> ¿Cuál es la influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la influencia del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p><b>O.ESP.1:</b> Analizar la influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>O.ESP.2:</b> Analizar la influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>O.ESP.3:</b> Analizar la influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>O.ESP.4:</b> Analizar la influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>O.ESP.5:</b> Analizar la influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p><b>H0:</b> No existe influencia significativa del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>H1:</b> Existe influencia significativa del gobierno digital en el proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p><b>H.ESP.1:</b> Existe influencia del gobierno digital en la previsión del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>H.ESP.2:</b> Existe influencia del gobierno digital en la organización del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>H.ESP.3:</b> Existe influencia del gobierno digital en el mando del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>H.ESP.4:</b> Existe influencia del gobierno digital en la coordinación del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p> <p><b>H.ESP.5:</b> Existe influencia del gobierno digital en el control del proceso administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020.</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Se aplicará La técnica de investigación denominada encuesta</p> <p><b>Instrumento</b></p> <p>se empleará El instrumento denominado cuestionario</p>

Fuente: Elaboración propia.

C. Instrumentos de Levantamiento de Información:

Cuestionario variable 1

**VARIABLE 1: GOBIERNO DIGITAL**

El siguiente instrumento persigue el propósito de conocer el gobierno digital en el Ministerio Público Ayacucho, 2020.

Lea detenidamente todos los ítems y seleccione alguna de las alternativas propuestas, la que considere que sea más apropiada para Ud., distinguiendo del 1 al 5, de acuerdo a su respuesta. Del mismo modo, debe aspear la alternativa seleccionada.

Sin embargo, no existen una contestación “correcta” o “incorrecta”, ni contestación “buena” o “mala”. Se requiere solamente mucha honradez y veracidad en función a su entorno.

Para finalizar, debemos indicarle que las respuestas que brinde serán totalmente reservadas, se mantendrán en secreto y se le sugiere además que marque la totalidad de los ítems.

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

		1	2	3	4	5
<b>DIMENSION: TECNOLOGIA DIGITAL</b>						
1	Considera que la infraestructura tecnológica del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada					
2	Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho está equipado adecuadamente en cuanto a internet					
3	Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho necesita mayor implementación de equipos					
<b>DIMENSION: IDENTIDAD DIGITAL</b>						
4	Considera usted que la participación e interrelación en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) del Ministerio Público de Ayacucho es adecuada					
5	Los trabajadores del Ministerio Público de Ayacucho usan con regularidad el correo institucional con dominio <a href="http://www.mpfm.gob.pe/ayacucho">www.mpfm.gob.pe/ayacucho</a>					
6	Considera pertinente el uso de chatbots para la atención virtual a los ciudadanos					
<b>DIMENSION: SERVICIO DIGITAL</b>						
7	Considera usted que la información básica, noticias, organigrama y servicios respecto al proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, se encuentran en su portal web					
8	Considera usted que el enlace del portal web del Ministerio Público de Ayacucho, esta enlazada a <a href="http://www.mpfm.gob.pe/ayacucho">www.mpfm.gob.pe/ayacucho</a>					
9	Considera usted que la mesa de partes virtual del Ministerio Público de Ayacucho cumple con su función					
10	Considera usted que los internautas consiguen efectuar eficientemente el seguimiento de sus trámites en el portal web del Ministerio Público de Ayacucho					
<b>DIMENSION: SEGURIDAD DIGITAL</b>						
11	Considera usted apropiada la existencia de una conexión particular para los enlaces al ciberespacio del Ministerio Público de Ayacucho					
12	Considera usted apropiada la existencia de un servidor para la travesía y filtros en el ciberespacio para los cibernautas del Ministerio Público de Ayacucho.					
13	Considera usted apropiada la existencia de medidas de protección de internet para: Virus, spams, malwares y ransomware en el Ministerio Público de Ayacucho					
14	Considera usted apropiada la existencia de un registro de Backups de datos del Ministerio Público de Ayacucho					
15	Considera usted apropiada la existencia de acopio en la web para proteger la información del Ministerio Público de Ayacucho.					

Fuente: Elaboración propia.

## Cuestionario Variable 2

### **VARIABLE 2: PROCESO ADMINISTRATIVO**

El siguiente instrumento persigue el propósito de conocer el proceso administrativo en el Ministerio Público Ayacucho, 2020.

Lea detenidamente todos los ítems y seleccione alguna de las alternativas propuestas, la que considere que sea más apropiada para Ud., distinguiendo del 1 al 5, de acuerdo a su respuesta. Del mismo modo, debe aspear la alternativa seleccionada.

Sin embargo, no existen una contestación “correcta” o “incorrecta”, ni contestación “buena” o “mala”. Se requiere solamente mucha honradez y veracidad en función a su entorno.

Para finalizar, debemos indicarle que las respuestas que brinde serán totalmente reservadas, se mantendrán en secreto y se le sugiere además que marque la totalidad de los ítems.

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

		1	2	3	4	5
<b>DIMENSION: PREVISION</b>						
16	Comparte la visión y misión del Ministerio Público de Ayacucho					
17	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un PEI modernizado y compatible con las demandas exigidas para la ejecución de sus actividades					
18	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un POI modernizado y compatible con las demandas exigidas para la ejecución de sus actividades					
19	Los objetivos de cada departamento están determinados y conforme a las demandas del Ministerio Público de Ayacucho					
<b>DIMENSION: ORGANIZACION</b>						
20	El Ministerio Público de Ayacucho tiene una estructura organizativa adecuada					
21	De acuerdo a su perspectiva piensa que el tráfico de datos de los diferentes departamentos del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada para el cumplimiento de sus actividades					
22	Considera que el MOF y ROF están acorde a las actividades del Ministerio Público de Ayacucho.					
<b>DIMENSION: MANDO</b>						
23	Cree usted que, en el Ministerio Público de Ayacucho, se labora en conjunto y hay una buena atmósfera social					
24	El Ministerio Público de Ayacucho efectúa permanentemente inspecciones de las acciones de trabajo					
25	Cree usted que existe una conducción idónea en el Ministerio Público de Ayacucho					
<b>DIMENSION: COORDINACION</b>						
26	Considera usted que, en el Ministerio Público de Ayacucho, el mejor staff de trabajadores no demora en agotarse sino le refrescan permanentemente sus deberes a la entidad y a todos sus colaboradores					
27	Cree usted que el mejor medio de conservar el ánimo de los trabajadores y simplificarle la realización de sus deberes es el discurso de gerentes de área					
<b>DIMENSION: CONTROL</b>						
28	Se efectúan permanentemente evaluaciones para determinar la productividad de los trabajadores de la entidad					
29	Se efectúan permanentemente inspecciones de los procedimientos empleados por la entidad					

Fuente: Elaboración propia.

## D. Validación de instrumentos a través de juicio de expertos



### A. Carta de Presentación

Señor Dr.: Edwin Mescco Caceres

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2021, aula 3, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: Influencia del Gobierno Digital en el Proceso Administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

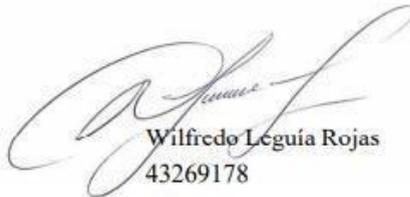
El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Firma  
Nombre completo  
DNI



Wilfredo Leguía Rojas  
43269178

## A. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide gobierno digital

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Tecnología digital</b>							
1	Considera que la infraestructura tecnológica del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada	X		X		X		
2	Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho está equipado adecuadamente en cuanto a internet	X		X		X		
3	Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho necesita mayor implementación de equipos	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Identidad digital</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	Considera usted que la presencia e interacción en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) del Ministerio Público de Ayacucho es adecuada	X		X		X		
5	Los trabajadores del Ministerio Público de Ayacucho usan con regularidad el correo institucional con dominio <a href="http://www.mpfj.gob.pe/ayacucho">www.mpfj.gob.pe/ayacucho</a>	X		X		X		
6	Considera pertinente el uso de chatbots para la atención virtual a los ciudadanos	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Servicio digital</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	Considera usted que la información básica, noticias, organigrama y servicios respecto al proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, se encuentran en su portal web	X		X		X		
8	Considera usted que el enlace del portal web del Ministerio Público de Ayacucho, esta enlazada a <a href="http://www.mpfj.gob.pe/ayacucho">www.mpfj.gob.pe/ayacucho</a>	X		X		X		
09	Considera usted que la mesa de partes virtual del Ministerio Público de Ayacucho cumple con su función	X		X		X		
10	Considera que los usuarios pueden realizar eficientemente el seguimiento de sus trámites en el portal web del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		

	<b>DIMENSIÓN 4: Seguridad digital</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
<b>11</b>	Considera usted apropiada la existencia de una red privada para las conexiones a internet del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
<b>12</b>	Considera usted apropiada la existencia de un proxy para la navegación y filtros en internet para los usuarios del Ministerio Público de Ayacucho.	X		X		X		
<b>13</b>	Considera usted apropiada la existencia de protocolos de antivirus para malwares, spams, virus y ransomware en el Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
<b>14</b>	Considera usted apropiada la existencia de un continuo de registro de Backups de la información del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
<b>15</b>	Considera usted apropiada la existencia de almacenamiento en la nube para respaldar la información del Ministerio Público de Ayacucho.	X		X		X		

Fuente: Elaboración propia.

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): EL INSTRUMENTO ES CONFIABLE**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.: EDWIN MESCCO CACERES**

**DNI: 25001527**

**Especialidad del validador: Mg. EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**19 de mayo del 2021**

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
 .....  
 Mag. Edwin Mescco Caceres  
 DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

## B. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide proceso administrativo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Previsión</b>							
16	Comparte la visión y misión del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
17	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un plan estratégico institucional actualizado y acorde con las necesidades requeridas para el cumplimiento de sus actividades	X		X		X		
18	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un plan operativo institucional actualizado y acorde con las necesidades requeridas para el cumplimiento de sus actividades	X		X		X		
19	Las metas de cada área están establecidas y acorde a las necesidades del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>							
20	El Ministerio Público de Ayacucho tiene una estructura organizativa adecuada	X		X		X		
21	Desde su punto de vista considera que el flujo de información entre las diferentes áreas del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada para el cumplimiento de sus actividades	X		X		X		
22	Considera que el Manual de Organización y Funciones como el Reglamento de Organización y Funciones están acorde a las actividades del Ministerio Público de Ayacucho.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Mando</b>							
23	Considera Ud. que, en el Ministerio Público de Ayacucho, se trabaja en equipo y existe un buen clima organizacional	X		X		X		
24	El Ministerio Público de Ayacucho realiza constantemente supervisiones de las actividades laborales	X		X		X		

25	Considera usted que hay un liderazgo adecuado en el Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: Coordinación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
26	Considera Ud. que, en el Ministerio Público de Ayacucho, un buen personal no tarda en debilitarse sino le recuerdan constantemente sus obligaciones hacia la entidad y hacia todos sus colaboradores	X		X		X		
27	Cree usted que uno de los mejores medios de mantener el entusiasmo del personal y facilitar el cumplimiento de su deber es la conferencia de jefes de área	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: Control</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
28	Se realiza constantemente evaluación para medir el desempeño de los colaboradores de la entidad en sus actividades	X		X		X		
29	Existe una supervisión de los sistemas usados en la entidad	X		X		X		

Fuente: Elaboración propia.

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): EL INSTRUMENTO ES CONFIABLE**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr. / Mg.: **EDWIN MESCCO CACERES**

**DNI:** 25001527

**Especialidad del validador:** Mg. **EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

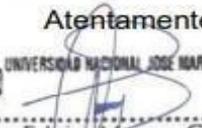
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de mayo del 2021

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
 Mag. Edwin Mescco Caceres  
 DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CÍNCULAS EMPRESARIALES

## A. Carta de Presentación

Señor Dr.: Julio Roberto Izquierdo Espinoza

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2021, aula 3, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: Influencia del Gobierno Digital en el Proceso Administrativo del Ministerio Público Ayacucho. 2020 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Firma  
Nombre completo  
DNI

  
Wilfredo Leguía Rojas  
43269178

## A. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide gobierno digital

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Tecnología digital</b>							
1	Considera que la infraestructura tecnológica del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada	X		X		X		
2	Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho está equipado adecuadamente en cuanto a internet	X		X		X		
3	Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho necesita mayor implementación de equipos	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Identidad digital</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	Considera usted que la presencia e interacción en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) del Ministerio Público de Ayacucho es adecuada	X		X		X		
5	Los trabajadores del Ministerio Público de Ayacucho usan con regularidad el correo institucional con dominio <a href="http://www.mpfm.gob.pe/ayacucho">www.mpfm.gob.pe/ayacucho</a>	X		X		X		
6	Considera pertinente el uso de chatbots para la atención virtual a los ciudadanos	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Servicio digital</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	Considera usted que la información básica, noticias, organigrama y servicios respecto al proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, se encuentran en su portal web	X		X		X		
8	Considera usted que el enlace del portal web del Ministerio Público de Ayacucho, esta enlazada a <a href="http://www.mpfm.gob.pe/ayacucho">www.mpfm.gob.pe/ayacucho</a>	X		X		X		
09	Considera usted que la mesa de partes virtual del Ministerio Público de Ayacucho cumple con su función	X		X		X		
10	Considera que los usuarios pueden realizar eficientemente el seguimiento de sus trámites en el portal web del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		

<b>DIMENSIÓN 4: Seguridad digital</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>11</b>	Considera usted apropiada la existencia de una red privada para las conexiones a internet del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X	
<b>12</b>	Considera usted apropiada la existencia de un proxy para la navegación y filtros en internet para los usuarios del Ministerio Público de Ayacucho.	X		X		X	
<b>13</b>	Considera usted apropiada la existencia de protocolos de antivirus para malwares, spams, virus y ransomware en el Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X	
<b>14</b>	Considera usted apropiada la existencia de un continuo de registro de Backups de la información del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X	
<b>15</b>	Considera usted apropiada la existencia de almacenamiento en la nube para respaldar la información del Ministerio Público de Ayacucho.	X		X		X	

Fuente: Elaboración propia.

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** El instrumento es confiable y aplicable

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr. / Mg.: **Julio Roberto Izquierdo Espinoza**

**DNI:** 40802335

**Especialidad del validador:** Mg. **En Administración con mención en Gestión Talento Humano**

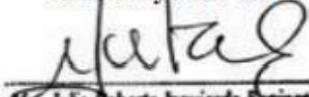
<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de mayo del 2021

  
**Mg. Julio Roberto Izquierdo Espinoza**  
 ASESOR ESPECIALISTA  
 CLAD. 18851

B. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide proceso administrativo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Previsión</b>							
16	Comparte la visión y misión del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
17	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un plan estratégico institucional actualizado y acorde con las necesidades requeridas para el cumplimiento de sus actividades	X		X		X		
18	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un plan operativo institucional actualizado y acorde con las necesidades requeridas para el cumplimiento de sus actividades	X		X		X		
19	Las metas de cada área están establecidas y acorde a las necesidades del Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>							
20	El Ministerio Público de Ayacucho tiene una estructura organizativa adecuada	X		X		X		
21	Desde su punto de vista considera que el flujo de información entre las diferentes áreas del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada para el cumplimiento de sus actividades	X		X		X		
22	Considera que el Manual de Organización y Funciones como el Reglamento de Organización y Funciones están acorde a las actividades del Ministerio Público de Ayacucho.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Mando</b>							
23	Considera Ud. que, en el Ministerio Público de Ayacucho, se trabaja en equipo y existe un buen clima organizacional	X		X		X		
24	El Ministerio Público de Ayacucho realiza constantemente supervisiones de las actividades laborales	X		X		X		

25	Considera usted que hay un liderazgo adecuado en el Ministerio Público de Ayacucho	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: Coordinación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
26	Considera Ud. que, en el Ministerio Público de Ayacucho, un buen personal no tarda en debilitarse sino le recuerdan constantemente sus obligaciones hacia la entidad y hacia todos sus colaboradores	X		X		X		
27	Cree usted que uno de los mejores medios de mantener el entusiasmo del personal y facilitarle el cumplimiento de su deber es la conferencia de jefes de área	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: Control</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
28	Se realiza constantemente evaluación para medir el desempeño de los colaboradores de la entidad en sus actividades	X		X		X		
29	Existe una supervisión de los sistemas usados en la entidad	X		X		X		

Fuente: Elaboración propia.

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es confiable y aplicable**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable

**Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.: Julio Roberto Izquierdo Espinoza**

**DNI: 40802335**

**Especialidad del validador: Mg. En Administración con mención en Gestión Talento Humano**

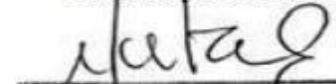
<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de mayo del 2021



**Mg. Julio Roberto Izquierdo Espinoza**  
**ASESOR ESPECIALISTA**  
**CLAO. 18851**

## A. Carta de Presentación

Señor Dr.: Felipe Rafael Valle Díaz

### Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2021, aula 3, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: Influencia del Gobierno Digital en el Proceso Administrativo del Ministerio Público Ayacucho, 2020 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Firma  
Nombre completo  
DNI

  
Wilfredo Leguía Rojas  
43269178

**D. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide gobierno digital**

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Tecnología digital</b>							
1	Considera que la infraestructura tecnológica del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada	✓		✓		✓		
2	Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho está equipado adecuadamente en cuanto a internet	✓		✓		✓		
3	Considera usted que el Ministerio Público de Ayacucho necesita mayor implementación de equipos		✓		✓	✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Identidad digital</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Considera usted que la presencia e interacción en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) del Ministerio Público de Ayacucho es adecuada	✓		✓		✓		
5	Los trabajadores del Ministerio Público de Ayacucho usan con regularidad el correo institucional con dominio <a href="http://www.mpfj.gob.pe/ayacucho">www.mpfj.gob.pe/ayacucho</a>	✓		✓		✓		
6	Considera pertinente el uso de chatbots para la atención virtual a los ciudadanos	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 3: Servicio digital</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Considera usted que la información básica, noticias, organigrama y servicios respecto al proceso administrativo del Ministerio Público de Ayacucho, se encuentran en su portal web	✓		✓		✓		
8	Considera usted que el enlace del portal web del Ministerio Público de Ayacucho, esta enlazada a <a href="http://www.mpfj.gob.pe/ayacucho">www.mpfj.gob.pe/ayacucho</a>	✓		✓		✓		
09	Considera usted que la mesa de partes virtual del Ministerio Público de Ayacucho cumple con su función	✓		✓		✓		
10	Considera que los usuarios pueden realizar eficientemente el seguimiento de sus trámites en el portal web del Ministerio Público de Ayacucho	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 4: Seguridad digital</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Considera usted apropiada la existencia de una red privada para las conexiones a internet del Ministerio Público de Ayacucho	✓		✓		✓		

12	Considera usted apropiada la existencia de un proxy para la navegación y filtros en internet para los usuarios del Ministerio Público de Ayacucho.	✓	✓	✓	
13	Considera usted apropiada la existencia de protocolos de antivirus para malwares, spams, virus y ransomware en el Ministerio Público de Ayacucho	✓	✓	✓	
14	Considera usted apropiada la existencia de un continuo de registro de Backups de la información del Ministerio Público de Ayacucho	✓	✓	✓	
15	Considera usted apropiada la existencia de almacenamiento en la nube para respaldar la información del Ministerio Público de Ayacucho.	✓	✓	✓	

Fuente: Elaboración propia.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

*Las preguntas son afirmativas, formuladas en tiempo presente, sostiene el tipo de investigación transaccional  
 corrige la pregunta 3,*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.:

*Dr. Valle Díaz Felipe Rafael*

DNI: *21551083*

Especialidad del validador:

*Economista / Dce en Administración*

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*19 de mayo* del 20*21*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

*Dr. Felipe Rafael Valle Díaz*

DOCENTE  
 DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Firma del Experto Informante.

**E. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide proceso administrativo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Previsión</b>							
16	Comparte la visión y misión del Ministerio Público de Ayacucho	✓		✓		✓		
17	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un plan estratégico institucional actualizado y acorde con las necesidades requeridas para el cumplimiento de sus actividades	✓		✓		✓		
18	El Ministerio Público de Ayacucho cuenta con un plan operativo institucional actualizado y acorde con las necesidades requeridas para el cumplimiento de sus actividades	✓		✓		✓		
19	Las metas de cada área están establecidas y acorde a las necesidades del Ministerio Público de Ayacucho	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>							
20	El Ministerio Público de Ayacucho tiene una estructura organizativa adecuada	✓		✓		✓		
21	Desde su punto de vista considera que el flujo de información entre las diferentes áreas del Ministerio Público de Ayacucho es la adecuada para el cumplimiento de sus actividades	✓		✓		✓		
22	Considera que el Manual de Organización y Funciones como el Reglamento de Organización y Funciones están acorde a las actividades del Ministerio Público de Ayacucho.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 3: Mando</b>							
23	Considera Ud. que, en el Ministerio Público de Ayacucho, se trabaja en equipo y existe un buen clima organizacional	✓		✓		✓		
24	El Ministerio Público de Ayacucho realiza constantemente supervisiones de las actividades laborales	✓		✓		✓		
25	Considera usted que hay un liderazgo adecuado en el Ministerio Público	✓		✓		✓		

de Ayacucho							
DIMENSIÓN 4: Coordinación		Si	No	Si	No	Si	No
26	Considera Ud. que, en el Ministerio Público de Ayacucho, un buen personal no tarda en debilitarse sino le recuerdan constantemente sus obligaciones hacia la entidad y hacia todos sus colaboradores		✓	✓		✓	
27	Cree usted que uno de los mejores medios de mantener el entusiasmo del personal y facilitarle el cumplimiento de su deber es la conferencia de jefes de área	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 4: Control		Si	No	Si	No	Si	No
28	Se realiza constantemente evaluación para medir el desempeño de los colaboradores de la entidad en sus actividades	✓		✓		✓	
29	Existe una supervisión de los sistemas usados en la entidad	✓		✓		✓	

Fuente: Elaboración propia.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Las preguntas son afirmativas, formuladas en tiempo presente, sortiene el tipo de investigación transaccional*  
*corregir la pregunta 26*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.: *Dr. Valle Díaz Felipe Rafael*

DNI: *21551083*

Especialidad del validador: *Economista / Dr. en Administración*

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*19* de *mayo* del 20*21*



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
 Dr. Felipe Rafael Valle Díaz  
 DOCENTE

Firma del Experto Informante.

## E. Solicitud de permiso para realizar trabajo de investigación



SOLICITO: PERMISO PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION

SEÑOR FREDDY HELARD ALEJOS ENCISO  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO PUBLICO DISTRITO FISCAL AYACUCHO

Yo WILFREDO LEGUIA ROJAS, identificado con DNI N° 43269178, domiciliado en jr. Bellido esquina con jr. Pizarro del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que habiendo culminado mis estudios de posgrado maestría en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo, solicito a Ud. permiso para realizar trabajo de investigación en su representada sobre "INFLUENCIA DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO PUBLICO AYACUCHO, 2020" para optar el grado de magister.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. acceder a mi petición.

Ayacucho, 01 de Junio del 2021

Atentamente

Wilfredo Leguía Rojas  
DNI N° 43269178

## F. Autorización para realizar trabajo de investigación



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres  
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia  
ADMINISTRACION DEL DISTRITO FISCAL AYACUCHO

### AUTORIZACION

#### JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO PUBLICO DISTRITO FISCAL AYACUCHO

Lic. Freddy Helard Alejos Enciso, **AUTORIZA** al Lic. Wilfredo Leguía Rojas, identificado con DNI N° 43269178, para realizar el trabajo de investigación (TESIS) titulada “ **INFLUENCIA DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO PUBLICO AYACUCHO, 2020**” en las dependencias de la PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE AYACUCHO, 1° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, 2° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, 3° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, 4° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, 5° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, OFICINA DESCENTRALIZADA DE CONTROL INTERNO DE AYACUCHO, 1° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 2° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 3° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 4° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 5° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 6° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 1° FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN PREVENCION DEL DELITO, 2° FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN PREVENCION DEL DELITO, 1° FISCALÍA PENAL SUPRAPROVINCIAL DE AYACUCHO, 2° FISCALÍA PENAL SUPRAPROVINCIAL DE AYACUCHO, FISCALIA PROVINCIAL CORPORATIVA ESPECIALIZADA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA DE AYACUCHO, UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE HUAMANGA, 1° FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, 2° FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL DE AYACUCHO, FISCALIA PROVINCIAL CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS DE AYACUCHO-1D, FISCALIA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS DE AYACUCHO, 1° FISCALÍA PROVINCIAL EN LO CIVIL Y DE FAMILIA DE HUAMANGA, 2° FISCALÍA PROVINCIAL EN LO CIVIL Y DE FAMILIA DE HUAMANGA, 3° FISCALÍA PROVINCIAL EN LO CIVIL Y DE FAMILIA DE HUAMANGA, ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO, ADMINISTRACIÓN- INFORMATICA, FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL - SEDE AYNA - SAN FRANCISCO, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE AYNA - SAN FRANCISCO, FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS DE TRÁFICO ILICITO DE DROGAS - SEDE AYNA - SAN FRANCISCO, FISCALIA PROVINCIAL MIXTA DE PICHARI, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE CANGALLO, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE CHUNGUI, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE HUANCASANCOS, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE CHURCAMP, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUANTA, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE LA MAR, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE VÍCTOR FAJARDO, FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL - SEDE PUQUIO, FISCALÍA PROVINCIAL MIXTA DE LUCANAS, FISCALÍA PROVINCIAL MIXTA DE PARINACOCHAS, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE PAUCAR DEL SARA SARA, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE SUCRE y la FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE VILCASHUAMÁN, para optar el grado de Magister en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines pertinentes

Ayacucho, 04 de Junio del 2021

Atentamente

  
.....  
Lic. Freddy Helard Alejos Enciso  
Analista de Recursos Humanos  
ADMINISTRACION DEL DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO

## G. Constancia de ampliación de instrumento de investigación



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres  
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia  
ADMINISTRACION DEL DISTRITO FISCAL AYACUCHO

### CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

#### JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO PUBLICO DISTRITO FISCAL AYACUCHO

Lic. Freddy Helard Alejos Enciso, hago CONSTANCIA DE APLICACION DE INSTRUMENTO de la investigación (TESIS) titulada " **INFLUENCIA DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO PUBLICO AYACUCHO, 2020**" en las dependencias de la PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE AYACUCHO, 1° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, 2° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, 3° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, 4° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, 5° FISCALÍA SUPERIOR PENAL DE AYACUCHO, OFICINA DESCENTRALIZADA DE CONTROL INTERNO DE AYACUCHO, 1° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 2° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 3° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 4° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 5° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 6° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUAMANGA, 1° FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN PREVENCION DEL DELITO, 2° FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN PREVENCION DEL DELITO, 1° FISCALÍA PENAL SUPRAPROVINCIAL DE AYACUCHO, 2° FISCALÍA PENAL SUPRAPROVINCIAL DE AYACUCHO, FISCALIA PROVINCIAL CORPORATIVA ESPECIALIZADA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA DE AYACUCHO, UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS DE HUAMANGA, 1° FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, 2° FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL DE AYACUCHO, FISCALIA PROVINCIAL CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS DE AYACUCHO-ID, FISCALIA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS DE AYACUCHO, 1° FISCALÍA PROVINCIAL EN LO CIVIL Y DE FAMILIA DE HUAMANGA, 2° FISCALÍA PROVINCIAL EN LO CIVIL Y DE FAMILIA DE HUAMANGA, 3° FISCALÍA PROVINCIAL EN LO CIVIL Y DE FAMILIA DE HUAMANGA, ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO, ADMINISTRACIÓN- INFORMATICA, FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL - SEDE AYNA - SAN FRANCISCO, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE AYNA - SAN FRANCISCO, FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS DE TRAFICO ILICITO DE DROGAS - SEDE AYNA - SAN FRANCISCO, FISCALIA PROVINCIAL MIXTA DE PICHARI, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE CANGALLO, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE CHUNGUI, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE HUANCASANCOS, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE CHURCAMP, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUANTA, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE LA MAR, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE VÍCTOR FAJARDO, FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL - SEDE PUQUIO, FISCALÍA PROVINCIAL MIXTA DE LUCANAS, FISCALÍA PROVINCIAL MIXTA DE PARINACOCNAS, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE PAUCAR DEL SARA SARA, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE SUCRE y la FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE VILCASHUAMÁN, aplicada por el Lic. Wilfredo Leguía Rojas, para optar el grado de Magister en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines pertinentes

Ayacucho, 18 de junio del 2021

Atentamente

  
.....  
Lic. Freddy Helard Alejos Enciso  
Analista de Recursos Humanos  
ADMINISTRACION DEL DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO



Resp 25	2	2	4	4	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2	2		
Resp 26	4	2	4	4	5	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4	5	4		
Resp 27	4	2	4	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
Resp 28	2	1	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
Resp 29	2	1	5	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3	2	1	3	2	4	2	3	2	2	5	3	2	
Resp 30	2	1	5	2	2	5	4	4	2	3	4	4	5	4	4	4	2	2	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4		
Resp 31	1	1	5	1	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4		
Resp 32	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4
Resp 33	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	2	1	1	
Resp 34	4	4	1	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	
Resp 35	4	4	5	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	5	4	
Resp 36	4	4	5	2	2	1	3	3	4	2	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	4	3	4	4	4	3	3	
Resp 37	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	
Resp 38	2	1	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	
Resp 39	2	2	5	4	4	2	1	4	4	2	4	4	4	4	5	4	2	3	2	3	3	2	4	3	3	4	3	2	2	
Resp 40	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	5	2	2	4	4	2	4	5	4	4	4	2	5	4	
Resp 41	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Resp 42	1	1	5	1	5	5	2	2	4	2	5	5	5	5	5	5	3	3	3	1	1	3	2	1	2	5	2	3	2	
Resp 43	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	
Resp 44	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	
Resp 45	2	2	4	1	4	4	4	4	2	2	4	4	5	4	4	5	2	2	4	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	
Resp 46	2	1	1	4	5	3	4	4	4	3	3	3	5	3	5	5	1	1	1	4	1	2	2	4	4	4	4	5	4	
Resp 47	2	2	5	2	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	2	2	
Resp 48	1	1	5	4	3	1	4	3	2	1	2	4	4	4	4	4	1	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	
Resp 49	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	3	4	3	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	
Resp 50	4	4	5	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Resp 51	4	2	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	4	4	4	4	
Resp 52	4	4	5	4	5	4	4	2	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	3	2	4	3	4	5	5	5	5	5	5	
Resp 53	4	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	

